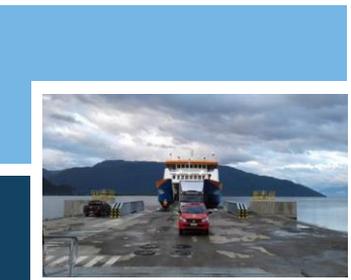




Empresa Portuaria Chacabuco

Memoria

Anual 2016



**MEMORIA 2016
EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO**

ÍNDICE

1 Mensaje del Presidente y del Gerente General	04
2 Presentación de la Empresa	07
3 Directorio y Ejecutivos	09
4 Administración y RR. HH.	14
5 Ubicación geográfica y condiciones naturales de puerto	16
6 Infraestructura y servicios	18
7 Políticas de inversión, financiamientos Dividendos y factores de riesgos	25
8 Proyectos destacados del periodo	27
9 Sostenibilidad corporativa	35
10 Estadística de carga y pasajeros	38
11 Estados financieros	40
12 Declaración de Veracidad	92

1. MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Un año más me ha tocado el alto honor de presidir el Directorio de esta empresa portuaria y cumplir con la misión que nos hemos impuesto de ser un actor relevante en el desarrollo económico y social de la región de Aysén. Ejecutivos y trabajadores de la Empresa Portuaria Chacabuco, han puesto sus mejores esfuerzos para cumplir con esa importante misión.



A través de nuestras instalaciones circulan las exportaciones de la Región de Aysén, de sectores de primera línea como, la minería, acuicultura, pesca, ganadería y forestal. Asimismo, nuestra empresa cumple una de las metas más importantes, propuestas por el Gobierno de Chile, de ser un actor principal en la conectividad de la región con el resto del País.

Adicionalmente, somos actores principales en el turismo de cruceros, donde participamos en los eventos de carácter mundial para incrementar la llegada de turistas a la región, a través del arribo de mayor cantidad de Cruceros.

En consecuencia, la Empresa Portuaria hace un aporte sustantivo a uno de los ejes de desarrollo más importantes como es el turismo, actividad económica de gran prioridad regional para el futuro de la Patagonia Chilena sustentable.

Con mucha satisfacción recordamos que en el transcurso del año 2016 nuestra empresa dio cabal cumplimiento a las metas fijadas por el Directorio y por el Sistema de Empresas Públicas.

En consecuencia, gracias a ese esfuerzo conjunto de Directores, ejecutivos y trabajadores nos sentimos satisfechos por lo realizado y el aporte que hacemos a la Región.

Nuestro agradecimiento a las Autoridades Nacionales, Regionales y municipales por la colaboración que siempre nos han brindado y que seguramente tendremos en los próximos períodos.

CARLOS SACKEL BAHAMONDES
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

MENSAJE DEL GERENTE GENERAL

Al terminar el año 2016 son muchos y variados los temas, iniciativas, actividades y proyectos que podemos revisar. Ha sido un año de trabajo arduo y de tremendos desafíos. La mirada estratégica que desde el Directorio fue planteada hace un par de años atrás, comienza a consolidarse en obras y acciones concretas. Sin duda que una de dichas acciones resulta ser que como empresa logramos extender, con el concurso y voluntad de diversos actores, nuestro ámbito de acción más allá del puerto de Chacabuco.



Así durante el año 2016 nos hicimos cargo de la administración de nuevos muelles construidos por el Ministerio de Obras Públicas en la Región, desplazando así el conocimiento y la experiencia de nuestro personal de Chacabuco hacia la administración portuaria en Puerto Cisnes y Melinka. Es sin duda un primer paso de muchos que queremos dar en este ámbito, el que iremos consolidando y ampliando en el futuro cercano.

Por otra parte, en Puerto Chacabuco, son nuestros Clientes los que han estado en el centro. Hicimos inversiones y creamos servicios que nos permiten ofrecer una gama más amplia y de mejor calidad. Una muestra de ello es nuestra decisión de invertir en la industria del turismo. Así, el año 2016 construimos un moderno y amplio terminal de pasajeros, el que es usado principalmente por los pasajeros de cruceros internacionales. Más allá de la rentabilidad económica asociada a esta inversión, con esto hacemos un aporte significativo a uno de los sectores productivos priorizados por la región, lo que nos ha dejado además muy bien posicionados en la industria portuaria nacional dedicada a los cruceros. En el rubro de la carga hemos invertido y puesto en funcionamiento nuevas obras, tales como un embarcadero para naves menores y la instalación de una balanza para el pesaje de camiones y cargas en general. Ambas obras se pusieron en funcionamiento durante el primer semestre y han sido muy utilizadas por usuarios y clientes de los diferentes rubros productivos.

Para poder llevar a cabo estas iniciativas, así como el resto de las acciones que se mostrarán más adelante, hemos realizado algunos cambios organizacionales internos, lo que nos permitió focalizar mejor nuestros esfuerzos. Destaco en ello la excelente disposición de nuestro personal, el que ha sido fundamental a la hora de materializar y obtener los buenos resultados.

De esta forma, la gran familia Emporcha, dirigida por su Directorio, y compuesta también por Ejecutivos y trabajadores, todos sin excepción, hemos trabajado de manera comprometida y sin descanso, manteniendo

siempre las buenas prácticas empresariales, el cuidado y observancia de nuestra Política de Sostenibilidad, fortaleciendo siempre el clima laboral y el cuidado y desarrollo de nuestros trabajadores, todo ello en pos del cumplimiento de nuestra Misión y para poder mostrar así, a nuestras autoridades, a la región y al país, que Empresa Portuaria Chacabuco continúa creciendo y aportando al bienestar de Chile.

ENRIQUE RUNÍN ZÚÑIGA
GERENTE GENERAL

2. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

Información General

Razón Social	Empresa Portuaria Chacabuco
R.U.T.	61.959.100-3
Tipo de Sociedad	Empresa Autónoma del Estado
Domicilio	Avenida Bernardo O`Higgins s/n. Puerto Chacabuco XI región, Chile
Teléfono	(56-67) 2351198
E-Mail	info@chacabucoport.cl
Sitio web	www.chacabucoport.cl
Twitter	@chacabucoport.cl
Facebook	www.facebook.com/chacabucoport.cl

Existencia legal

Empresa Portuaria Chacabuco es una persona jurídica de derecho público, constituye una empresa del Estado con patrimonio propio, de duración indefinida, que legalmente se relaciona con el Gobierno por intermedio del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. La empresa forma parte de aquellas que se encuentran bajo la supervisión del Sistema de Empresas Públicas, SEP.

Nuestra Misión es *“Prestar servicios portuarios eficientes, competitivos, oportunos, seguros, respetuosos con el medio ambiente y a precios de mercado, satisfaciendo las necesidades de nuestros clientes, generando recursos para el Estado de Chile y siendo un actor relevante para el desarrollo de la Región de Aysén.”*

Nuestros Valores *“Ser una empresa pública comprometida con el desarrollo de la región de Aysén y su medio ambiente. Ser una empresa seria, responsable y confiable. Ser una empresa innovadora, proactiva y competitiva. Ser una empresa transparente”.*

Nuestra Visión *“Empresa Portuaria Chacabuco será el principal operador logístico-portuario de la región de Aysén, facilitando la conectividad marítima, el cabotaje y el comercio exterior, para fortalecer la posición competitiva de la región.*

Contará con infraestructura en óptimo estado, proporcionará servicios de excelencia, aprovechará las oportunidades de negocios, obteniendo un mayor valor para la empresa y generando beneficios para sus clientes, la comunidad, los trabajadores y el territorio en que está localizada.”

El desarrollo de su giro puede efectuarse en forma directa o bien mediante la incorporación del sector privado a través de concesiones, arrendamientos o formando sociedades con la empresa. El objeto social definido legalmente es la administración, explotación, desarrollo y conservación de los puertos y terminales a su cargo, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes al ámbito portuario, indispensables para el debido cumplimiento de éste. Puede, en consecuencia, efectuar estudios, proyectos y ejecución de obras de construcción, ampliación, mejoramiento, conservación, reparación y dragado en los puertos y terminales.

La creación de la empresa se efectuó mediante la ley N°19.542, publicada en el Diario Oficial el día 19 de diciembre de 1997. En dicho momento se crean además las restantes 9 empresas portuarias autónomas, como continuadoras legales de la Empresa Portuaria de Chile. El régimen legal de la empresa lo constituye dicha ley, en la que se establecen todas sus atribuciones, derechos y obligaciones.

La empresa está regida por las normas financieras y contables que se aplican a las sociedades anónimas abiertas. Sus Estados Financieros son públicos y deben ser sometidos a revisiones de firmas auditoras externas. Con ello se da un adecuado marco legal que garantiza la transparencia y eficiencia en la administración de los bienes estatales que tiene a su cargo.

Empresa Portuaria Chacabuco dio inicio a sus actividades el día 1° de septiembre de 1998, fecha en que se publicó en el Diario Oficial el Decreto Supremo N°199 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones que designó su primer Directorio.

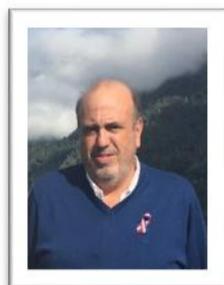
3. **DIRECTORIO Y EJECUTIVOS**

Empresa Portuaria Chacabuco es administrada por un Directorio de tres miembros designados por el Sistema de Empresas Públicas, SEP. El Directorio está integrado además por un representante elegido por los trabajadores de la empresa.

Componen el Directorio de la empresa:

Presidente Directorio

Señor Carlos Sackel Bahamondes
R.U.T. N° 4.648.323-5
Profesión: Empresario



Vicepresidente Directorio

Señor Julián Goñi Melias
R.U.T. N° 6.596.135-0
Profesión: Administrador Público

Directora

Señora Myriam Gómez Inostroza
R.U.T. N° 8.551.849-6
Profesión: Ingeniero Civil Industrial



Directores junto a Directora Ejecutiva del SEP, Sra. Cristina Orellana.



Directores visitando nuevo muelle de Puerto Cisnes

**Representante de los Trabajadores
ante el Directorio**

Señor Aníbal Alvarado Navarro
R.U.T. N° 13.325.070-0



Asesor legal y Secretario del Directorio:

Señora Claudia Andrade Vásquez
Profesión: Abogada



Además del Directorio, éste ha decidido la creación y el funcionamiento de 3 Comités de Directores, los que se detallan a continuación:

Comité de Auditoría:

- Composición: Los 3 Directores de la empresa.
- Principales funciones: Asistir al Directorio en el monitoreo y evaluación de la calidad e integridad de la información financiera y del sistema de control interno.

Comité de Riesgos y Sostenibilidad:

- Composición: 2 Directores (Sres. Sackel y Goñi) y el Gerente General.

- Principales funciones: Contribuir a mantener los negocios de la empresa dentro de un perfil controlado de los riesgos y procurar que el desarrollo de las actividades de la empresa se realice en un entorno sostenible en el tiempo.

Comité de Seguridad de la Información:

- Composición: 2 Directores (Sres. Sackel y Sra. Gómez) y el Gerente de Administración y Finanzas.
- Principales funciones: Responsable de definir y establecer lineamientos generales de seguridad, publicar y aprobar las políticas, normas y demás definiciones en lo que respecta a seguridad de información.

Los ejecutivos de la empresa son los siguientes:

Gerente General

Enrique Runín Zúñiga
Ingeniero Civil
erunin@chacabucoport.cl
RUT N° 7.666.426-9



Gerente de Administración Finanzas

José González Zúñiga
Contador Auditor
jgonzalez@chacabucoport.cl
RUT N° 7.085.619-0



Gerente de Operaciones y Negocios

Emilio Rodríguez Fernández
Biólogo Marino
erodriguez@chacabucoport.cl
RUT N° 14.524.192-8



Gerente de Ingeniería y Proyectos

Oriel Varela Barría
Ingeniero Constructor
ovarela@chacabucoport.cl
RUT N° 10.947.183-6



Remuneraciones del Directorio y Gerentes

De conformidad a lo establecido en el artículo N° 33 de la Ley N° 19.542 los Directores perciben una dieta mensual en pesos, equivalente a ocho unidades tributarias mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo mensual de dieciséis unidades tributarias mensuales. El presidente percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Sin perjuicio de lo anterior, los directores además perciben ingresos asociados al cumplimiento de metas establecidas en el “Plan de Gestión Anual”, los que en ningún caso pueden exceder del 100% de su dieta anual (Premio P.G.A.), incentivo que se paga, por norma general, al año siguiente, una vez auditado el balance y tramitado el Decreto Supremo correspondiente.

Los Gerentes de la Empresa perciben incentivos por las mismas metas establecidas para los Directores, y su monto no puede exceder a un sueldo mensual por año.

Las remuneraciones por Dietas pagadas a los Directores el año 2016 fueron las siguientes:

Directores:

Carlos Sackel Bahamondes	\$ 17.3 millones
Julián Goñi Melias	\$ 8.6 millones
Myriam Gómez Inostroza	\$ 8.6 millones

Representante de los Trabajadores:

Aníbal Alvarado Navarro	\$ 8.6 millones
-------------------------	-----------------

Por concepto de Premios por Gestión los pagos percibidos el año 2016 por los Directores, referidos a la gestión del año 2014 y 2015, se registraron los siguientes pagos:

Carlos Sackel Bahamondes	\$ 24.2 millones
Julián Goñi Melias	\$ 12.1 millones
Myriam Gómez Inostroza	\$ 1.9 millones

A los ex directores se pagó el año 2016 premios por gestión referido a la gestión del año 2014 y 2015, la siguiente suma:

Karina Acevedo Auad	\$ 5.0 millones (por año 2015)
Luis Musalem Musalem	\$ 5.6 millones (por año 2014)
Carlos Vial Izquierdo	\$ 2.2 millones (por año 2014)
Fernando Zavala Cavada	\$ 2.8 millones (por año 2014)

La Remuneración percibida por los Gerentes con Contrato de Trabajo vigente al 31 de diciembre de 2016, en su conjunto, fue de \$ 167.8 millones. Por premios de gestión percibieron en el mismo año \$ 12.5 millones.

La Remuneración de todo el personal en el año 2016 fue de \$372.1 millones y por premios de gestión \$ 28.0 millones.

4. ADMINISTRACIÓN Y RR. HH.

La Empresa consta de una Gerencia General y de tres Gerencias de Área: Gerencia de Operaciones y Negocios, Gerencia de Administración y Finanzas y Gerencia de Ingeniería y Proyectos.

De acuerdo a lo establecido en la ley 19.542, que regula a las empresas portuarias estatales, el régimen laboral al que están afectos todos los trabajadores corresponde al Código del Trabajo.

La planta de trabajadores al cierre del ejercicio es de 21 personas.

Estos se dividen en:

- Gerentes y ejecutivos principales: 4
- Profesionales y técnicos: 6
- Trabajadores: 11

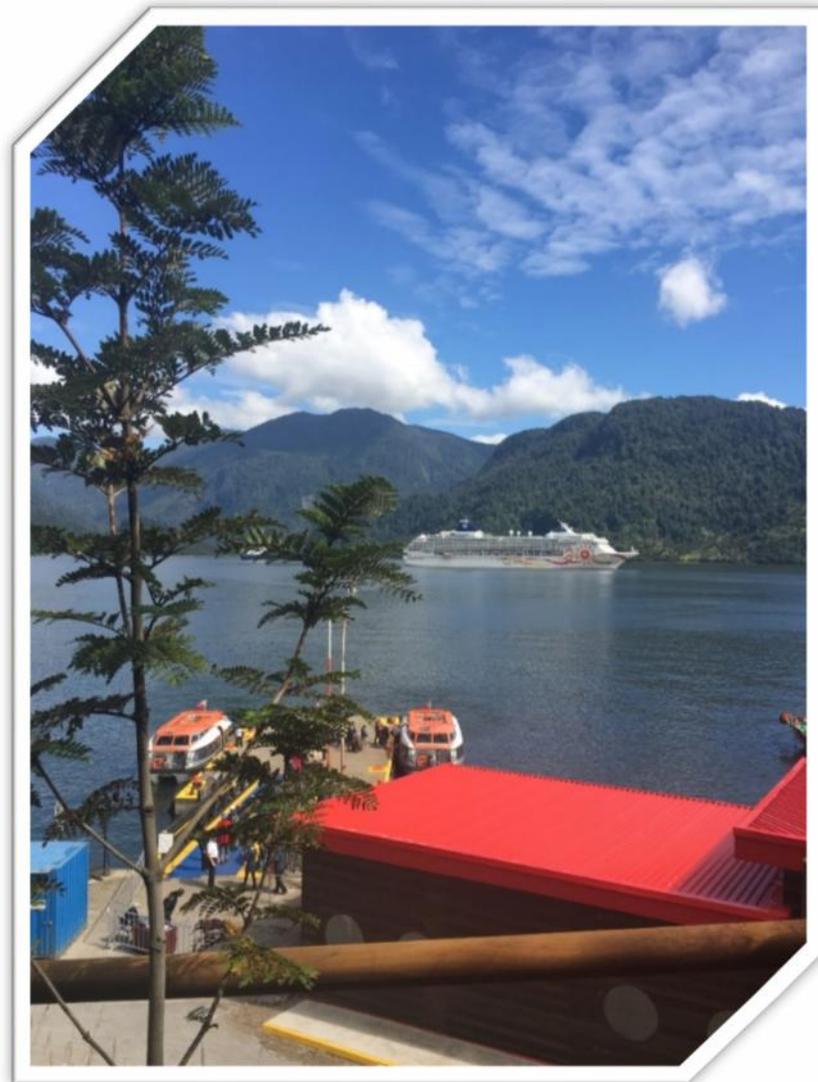
Estos están distribuidos de la siguiente forma: 3 en la Gerencia General, 5 en la Gerencia de Administración y Finanzas, 9 en la Gerencia de Operaciones y Negocios, 3 en la Gerencia de Ingeniería y Proyectos y 1 en Auditoría Interna.

El total de horas hombre en actividades de capacitación realizados durante el año 2016 fue de 276 horas. A estas capacitaciones hay que agregar las actividades de educación superior que llevan adelante trabajadores de la empresa, y que son cofinanciadas por la empresa como parte de su plan de capacitación y formación del capital humano.

En otro ámbito, durante el año 2016 se fortaleció el clima de compañerismo característico de activa participación del personal en diferentes actividades laborales y recreativas en general. Se destacan, entre otras, la realización de reuniones mensuales con todo el personal de la empresa, en las cuales se informó sobre la marcha de la organización a todos los miembros y se recibió retroalimentación por parte de los trabajadores.

Indemnizaciones por años de servicios

Durante el año 2016 no se pagó indemnizaciones por año de servicios a trabajadores desvinculados, por no corresponder de acuerdo a la Ley.



5. UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y CONDICIONES NATURALES DEL PUERTO.

Ubicación Geográfica

La Empresa Portuaria Chacabuco administra el denominado Puerto Chacabuco, el que se encuentra ubicado en la localidad de Puerto Chacabuco, XI Región Aisén del General Carlos Ibáñez del Campo, Provincia y Comuna de Aisén.

La localidad de Puerto Chacabuco se encuentra a 82 [km] al Oeste de Coyhaique, capital regional de la Región de Aisén, a 15 [km] de Puerto Aisén y a 1.731 [km] al Sur de Santiago, vía Carretera Austral.

Las coordenadas geográficas del puerto son:

Latitud: 45° 28' 06" S

Longitud: 72° 49' 12" W

Condiciones Naturales del área

En primer lugar, cabe destacar que Puerto Chacabuco posee una ubicación privilegiada, tanto para la operación de las embarcaciones como para efectuar el proceso de transferencia de carga y pasajeros. Sus muelles se encuentran localizados en una bahía muy abrigada, a la cual se accede mediante la navegación por fiordos y canales que ofrecen una navegación segura, así como un bello escenario natural.

La zona de Puerto Chacabuco se caracteriza por su alta pluviosidad, con un promedio anual de 3.600 mm/año; con vientos predominantes del oeste, con las siguientes características:

Dirección : SW (56%) NW (9,9%)

Intensidad : Promedio 10 – 25 nudos

Mayor a 10 nudos: 19%

En cuanto a la visibilidad, ésta es buena siendo escasos los días que obligan a cerrar el puerto por nubosidad.

Las temperaturas promedio son de 14 °C la máxima y 3 °C la mínima.

El oleaje en el sector del Puerto es escaso, salvo en muy pocas ocasiones donde alcanzaría un nivel máximo de 0,83 metros de altura, según antecedentes de la Capitanía de Puerto local.

Las mareas de Puerto Chacabuco obedecen al régimen mixto semidiurno, es decir, cada día se presentan dos bajamares y dos pleamares, existiendo entre una pleamar y una bajamar consecutivas un lapso de 6 horas 12 minutos. La amplitud máxima de mareas en sicigias, asciende a 2,97 metros.



6. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Infraestructura

La infraestructura del Puerto Chacabuco se emplaza sobre un área total aproximada de 6,7 hectáreas, la cual se encuentra operativamente dividida en dos zonas: una zona consistente en Muelles Convencionales Multipropósito y otra destinada al Terminal de Transbordadores.

a) Zona Muelles Convencionales Multipropósito.

Muelles.

Se denomina así a la zona en la cual se efectúan todas las faenas relacionadas con la atención de las naves convencionales (graneleras, portacontenedores, cruceros, pesqueros industriales). En esta zona existen 3 muelles con 5 sitios de atraque en total.

Se destaca en esta zona el muelle N° 1, el que con una longitud de 71,5 metros de frente de atraque y un dolphin de apoyo hacia el sur a 42,5 metros, genera un frente de atraque de 114 metros. Este es el principal muelle de esta zona, por el cual se atienden las naves comerciales del tipo metaleras, portacontenedores, turísticas y naves pesqueras. Actualmente se encuentra habilitado para atender naves de hasta 190 metros de eslora, con 9,6 metros de calado. Este muelle constituye el sitio N°1 del puerto, que representa el sitio comercial de mayor relevancia para nuestro terminal portuario.

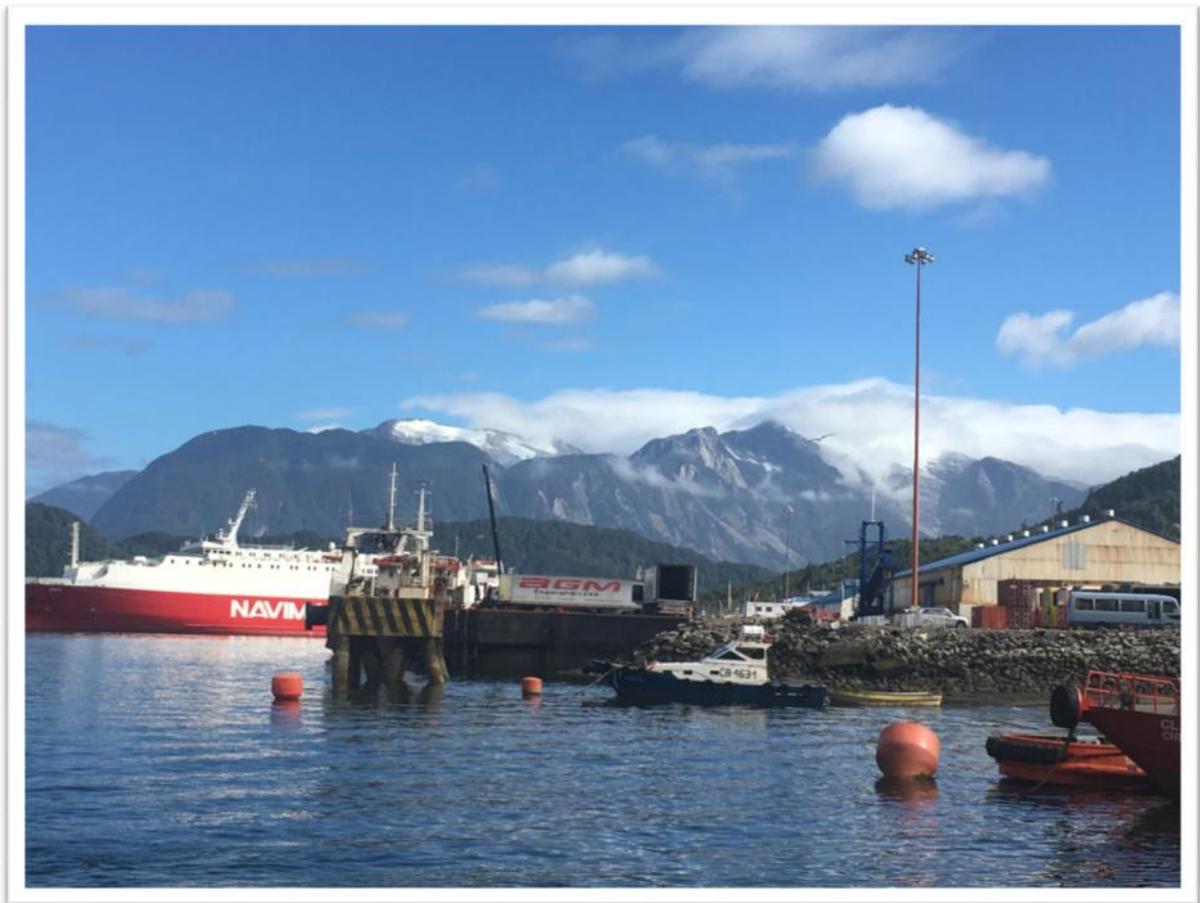
El otro muelle que sigue en importancia es el Muelle N°2, obra construida en base a una estructura metálica con rodado de madera y planchas de Polietileno de Alta Densidad (HDP), el cual dispone de 3 sitios de atraque para embarcaciones de distinto tipo. El principal uso de este muelle se da por parte de naves pesqueras y acuícolas, utilizándose también por naves de pasajeros y eventualmente por portacontenedores.

Finalmente, en esta zona disponemos de un Muelle Flotante, consistente en un cajón de hormigón flotante que genera 2 frentes laterales de 24 metros cada uno y un frente de 12 metros. En el último tiempo ha aumentado considerablemente la demanda por este muelle, utilizándose actualmente por parte de embarcaciones turísticas, por

pesqueros menores, por lanchas de bahía, entre otros. En esta infraestructura operan además las naves que la Autoridad Marítima dispone en Puerto Chacabuco para el cumplimiento de sus labores de Policía Marítima y de Seguridad de la Navegación y de la vida en el mar.

En este sector además existe un embarcadero flotante para naves menores, infraestructura altamente demandada principalmente por naves que realizan operaciones con la industria acuícola para el transporte de personal.

Destaca asimismo en este sector del muelle flotante un nuevo terminal de pasajeros de 430 m², construido fundamentalmente para la atención de turistas nacionales y extranjeros, cuyos detalles se explicarán más adelante en la presente memoria anual.



Almacenes.

En esta zona se emplazan dos almacenes para el acopio de mercancías, uno ubicado frente al muelle N°1 con 2.100 m² y el otro frente al muelle N°2 con 2.340 m². Actualmente se utilizan para el depósito de concentrados de minerales de las 2 empresas mineras que operan en esta Región.

Existe además un almacén destinado como Andén de Aforo para la mercancía de importación de Zona Franca.

Explanadas.

Como área de respaldo de los muelles 1 y 2, se cuenta con una explanada pavimentada de aproximadamente 19.300 m² para el depósito de contenedores y otra de ripio de aproximadamente 1.000 m² de superficie para otros usos.



b) Zona Terminal de Transbordadores (Sitio 5).

El terminal de transbordadores conforma el denominado sitio N° 5, el que está construido en base a cinco celdas cilíndricas de tablaestacas planas de acero, que en conjunto conforman un frente de 44 metros. El frente se divide en 5 rampas de atraque a diferentes niveles, las que son utilizadas por los transbordadores según sea el nivel de marea del momento. Por este terminal se transfieren los vehículos de carga y vehículos livianos de la ruta Puerto Montt- Puerto Chacabuco y Laguna San Rafael.



Aledaño al terminal principal existe un embarcadero menor, el que consiste en una rampla de hormigón destinada al atraque de barcas menores.

Este terminal cuenta con un área de respaldo inmediata con pavimento de adocreto, de aproximadamente 3.500 m², principalmente para el parqueo vehicular relacionado con los embarques y desembarques desde los transbordadores.

También se dispone de un Terminal de Pasajeros de 234 m², para la atención de los pasajeros regionales, trabajadores y turistas que utilizan esta instalación.

Toda la infraestructura indicada en este capítulo, más los inmuebles de propiedad de la empresa, se encuentran protegidos por seguros contratados de manera conjunta entre todas las empresas portuarias del Estado. Este seguro cubre incendio y adicionales, entre otros, sismos, tsunamis, marejada como consecuencia de sismo o erupción volcánica. El seguro posee un deducible.

Servicios que ofrece el Puerto.

Los principales servicios que ofrece esta empresa portuaria son los siguientes:

Muellaje a naves convencionales y de autotransbordo, de carga y pasajeros.

Muellaje para naves de Cabotaje o de viaje internacional, esto último gracias a que la instalación de encuentra Certificada bajo las normas internacionales ISPS.

Atracadero flotante para naves menores en el sector sur del recinto, habilitado con un total de 10 espacios.

Depósitos de acopios cubiertos y descubiertos para carga general, a granel y contenedorizada.

Explanada para el almacenamiento de vehículos y mercadería de internación a la Zona Franca de Extensión.

Báscula para el pesaje de vehículos y cargas en general, certificada de acuerdo a las normativas aplicables.

Almacén para aforo para mercancía de internación bajo el régimen de Zona Franca.

Servicio de conexión a la red de energía eléctrica para contenedores refrigerados con sistema de respaldo autónomo. Existen el puerto un total de 250 enchufes para tales fines. De ellos 120 están ubicados en



2 racks de tres pisos de altura, que permite el acopio y la conexión eléctrica de la misma cantidad de contenedores.

Conexiones para suministros básicos para naves: Agua, Energía Eléctrica.

Terminales de pasajeros en sector del Muelle Flotante y en el sector del Terminal de Transbordadores, los que disponen de sala de espera calefaccionada, televisión por cable, señal de internet inalámbrico, servicios higiénicos, entre otros.

Servicio de amarre para naves en boyas en sector sur de la Bahía.

Áreas para fines diversos. Depósitos de cargas o equipos, instalación de módulos de oficina, área de depósito de carga peligrosa de retiro directo, entre otros.

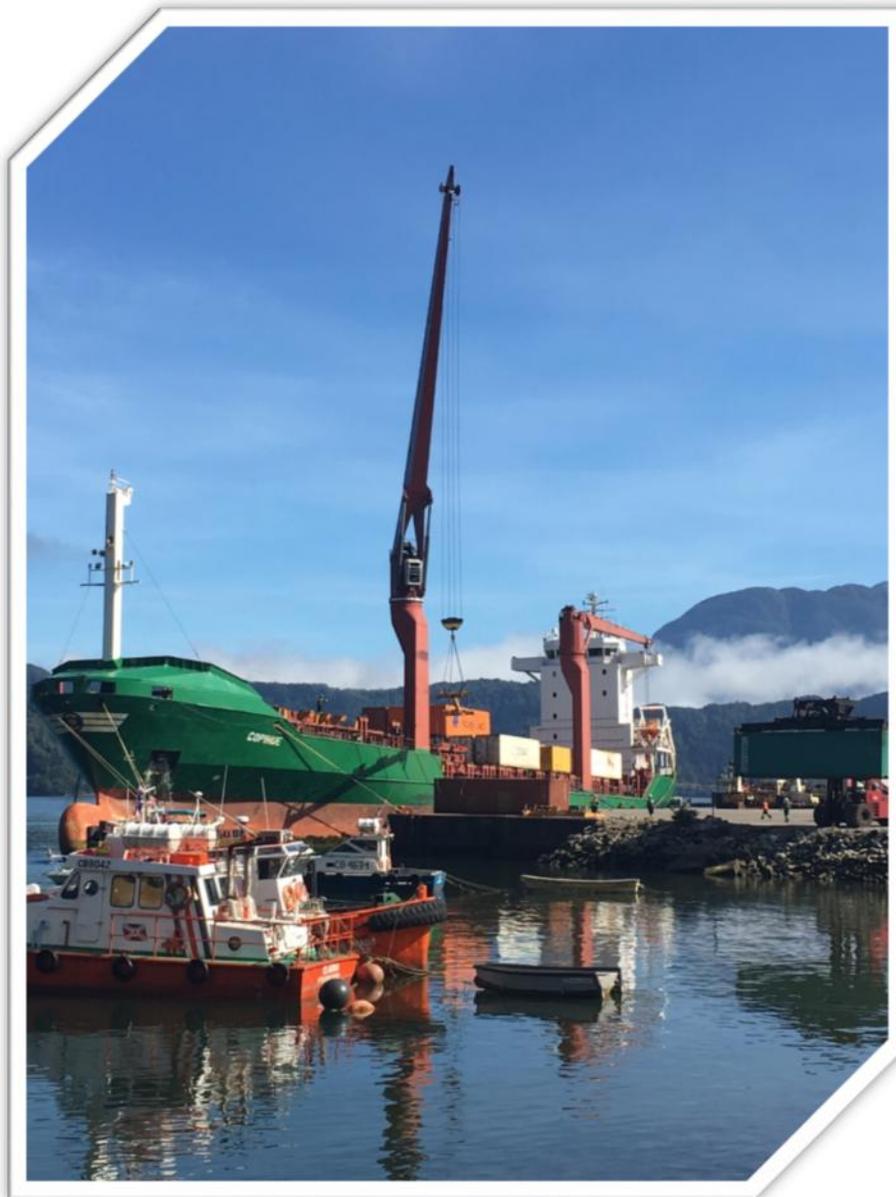
Suministro de Combustible (privado).

➤ Otros servicios:

- ✓ Comedor para trabajadores portuarios eventuales.
- ✓ Parqueo vehicular.
- ✓ Servicios higiénicos y vestidores, habilitado para damas y varones en forma separada.
- ✓ Retiro de Basura.
- ✓ Aseos de sitios.
- ✓ Información sobre atraque de naves en la página web.
- ✓ Cámara web en vivo.
- ✓ Servicio wi-fi gratuito.

Horario de Funcionamiento

Cabe destacar que la Empresa Portuaria Chacabuco presta sus servicios portuarios las 24 horas del día, los 365 días del año, dando así el máximo de facilidades para las operaciones portuarias en forma ininterrumpida.



7. POLÍTICAS DE INVERSIÓN, FINANCIAMIENTOS, DIVIDENDOS Y FACTORES DE RIESGO

Políticas de Inversión y Financiamiento

La Empresa Portuaria Chacabuco ha mantenido una política de inversión orientada hacia las líneas de negocios que posean rentabilidad económica y al mismo tiempo que mejoren y aumenten el número y la calidad de los servicios. Se destaca el constante mejoramiento de los servicios relacionados con la atención de turistas y de aquellos servicios de acopio de carga en contenedores refrigerada, apuntando a uno de los principales sectores exportadores de la región del ámbito acuícola, a través del aumento de explanadas pavimentadas, así como de la capacidad de conexiones para el enchufado de contenedores con carga refrigerada de exportación.

Otra línea de proyectos de inversión que ha desarrollado la empresa, se orienta a dar completa seguridad a las operaciones marítimas y terrestres relacionadas con las labores propias del puerto.

Por otra parte, la participación de Empresa Portuaria Chacabuco en el mercado de capitales se encuentra regulada por el artículo N° 3, inciso segundo del DL N° 1.056 de 1975.

La política de financiamiento seguida por la Empresa Portuaria Chacabuco se sustenta en el financiamiento con recursos propios, basado en su potencial de generación interna de fondos y en una planificación anual de recursos disponibles. Lo anterior ajustado a un sistema presupuestario, que comprende un presupuesto de ingresos y egresos que es operado a través de un Presupuesto Anual de Caja aprobado mediante decreto exento conjunto de los Ministerios de Hacienda, de Economía, Fomento y Turismo y de Transportes y Telecomunicaciones.

Política de Dividendos

La Empresa Portuaria Chacabuco no distribuye dividendos puesto que no posee accionistas. Sin embargo, el Estado de Chile como propietario de la Empresa y en uso de sus atribuciones legales solicita normalmente traspasos de fondos al Erario Nacional. El año 2016 se

solicitó por parte del Ministerio de Hacienda un traspaso por concepto de anticipo de utilidades por \$100 millones.

Factores de Riesgo

Los principales factores de riesgo son los inherentes al mercado nacional e internacional, es decir, al nivel de comercio exterior que nuestro país puede alcanzar y su interacción en el mercado global. En particular un factor que afecta el desempeño financiero de esta empresa está asociado a las posibles dificultades que pueda enfrentar la industria salmonera nacional derivadas de la propagación de enfermedades como el Virus ISA, así como también los problemas que puedan enfrentar las empresas mineras como producto de los precios internacionales de los metales en los mercados mundiales. Por otra parte, otro factor de riesgo que pudiera afectar parcialmente las actividades operativas, reside en eventos de la naturaleza como una posible erupción del volcán Hudson o a la actividad sísmica asociada a la falla geológica Liquiñe – Ofqui como se manifestó el año 2007.

Cabe mencionar al respecto que esta empresa siguiendo los lineamientos del Sistema de Empresas Públicas, SEP, posee una política y procedimientos que permiten desarrollar una Gestión de Riesgos de manera Integral, siguiendo el enfoque y los lineamientos dictaminados por el SEP, así como las metodologías recomendadas por el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno, CAIGG, manteniendo además un comité de Directores que se preocupa de esta temática.



8. PROYECTOS DESTACADOS DEL PERIODO

Se presenta a continuación un resumen de las acciones comerciales, operacionales y administrativas más destacadas ocurridas durante el año 2016:

Administración Estratégica y Buenas Prácticas

Actualización Plan Estratégico.

Se actualizó nuestro Plan Estratégico considerando los nuevos desafíos, así como los escenarios que se proyectan en el futuro en la industria regional. Este plan contempla las fases de diagnóstico, la definición de objetivos estratégicos y la identificación de acciones e iniciativas que guiarán el funcionamiento de la empresa en los próximos 5 años. El fin de actualizar este instrumento de planificación es disponer de una clara hoja de ruta que guíe a la empresa hacia el cumplimiento de sus propósitos. Estos están inspirados por un decidido deseo de transformarse en una empresa de carácter regional, con una sólida gestión basada valores y principios, considerando a todos sus trabajadores como parte fundamental de ello y teniendo muy presente además una mirada y visión del entorno que la rodea.

Actualización de Estructura Organizacional.

Con el fin de hacer más efectivo la aplicación del Plan Estratégico y apuntar hacia sus objetivos de manera más directa, se realizó una modificación de la estructura organizacional de la empresa. A nivel de gerencias, este cambio consistió en la creación de la Gerencia de Operaciones y Negocios y de la Gerencia de Ingeniería y Proyectos. Estas gerencias reemplazaron a las antiguas de Explotación y Comercial. Los ajustes en la estructura también se reflejaron en el resto de las líneas de mando, lo que nos ha permitido enfrentar de mejor manera los nuevos desafíos.

Relevación de temas de Sostenibilidad Corporativa.

Para dar un mayor énfasis a las materias de Sostenibilidad Corporativa, se incorporó este tema dentro de las materias de interés de un Comité de Directores de la empresa.

Cumplimiento de Guías de Gobiernos Corporativos (GGC) y del Código SEP.

Hemos dado cumplimiento a las normas y procedimientos de buenas prácticas empresariales que establece el SEP para todas las empresas del Estado bajo su supervisión. Esto representa una garantía de transparencia, probidad y eficiencia, necesaria en toda empresa moderna.

Cumplimiento de normas de transparencia activa

La empresa ha ido incorporando más y mejores acciones que aumenten su grado de transparencia y probidad, cumpliendo así con las exigencias que toda empresa de Estado debe cumplir. Así, en el mes noviembre se recibió la evaluación hecha por Consejo para la Transparencia sobre las disposiciones referidas a la Transparencia Activa, con un grado de cumplimiento del 99,69% por parte de esta empresa.

Equidad de Género

Durante el año 2016 hemos avanzado en esta materia teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Iniciativa de Paridad de Género. Destacamos la incorporación de personal femenino en los ámbitos de las operaciones portuarias, así como también apoyando iniciativas de organizaciones sociales de mujeres trabajadoras de la localidad de Puerto Chacabuco. Además, es muy destacable en este puerto que la Directiva del Sindicato de Trabajadores Portuarios eventuales está compuesta mayoritariamente por mujeres, organización sindical con la cual también trabajamos permanentemente.

Relaciones directas con nuestros clientes

Nueva Gerencia de Operaciones y Negocios.

Un nuevo y renovado impulso se dio el año 2016 en la relación de la empresa con sus clientes. Con la creación de la nueva gerencia se fortaleció la relación y la preocupación hacia nuestros usuarios, lo que se ha visto reflejado en la creación de nuevos servicios y en la atención más expedita de inquietudes o solicitudes. Más y mejores servicios se

han creado lo nos permite agregar valor a nuestro aporte hacia los clientes. De esta forma respondemos de manera efectiva ante la demanda de nuestros clientes y usuarios, nos movemos ágilmente en un escenario competitivo y nos adecuamos al mercado portuario regional.

Nuevos Servicios

Durante el año 2016 creamos nuevos servicios orientados a satisfacer necesidades de nuestros clientes y así enfrentar los nuevos desafíos del mercado portuario actual. Se destacan los siguientes:



- **Construcción de un moderno y amplio Terminal de Pasajeros,** destinado principalmente para la atención de turistas nacionales e internacionales. Con esta inversión dimos un paso sustantivo en el mejoramiento de los servicios que anualmente le otorgamos a las líneas de cruceros internacionales.

La construcción de 430 m² se encuentra emplazada en el sector de desembarque de la mayor cantidad de turistas que arriban al puerto, y posee un alto estándar de servicio a nivel internacional. Está equipado con un sistema de calefacción de



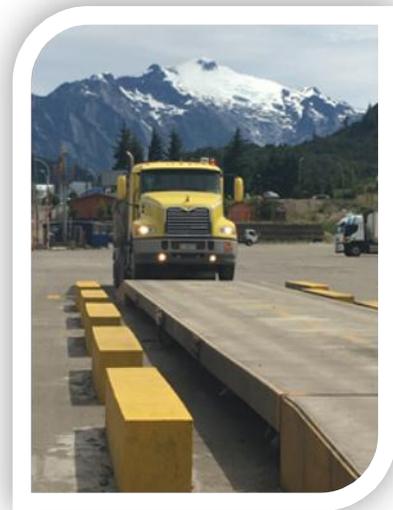
alta calidad, TV cable, proyector con telón, servicios higiénicos amplios y de buen nivel, comodidades para minusválidos, red de internet inalámbrica, equipo de rayos X en una sala de control, cocina, amplios espacios, terraza, entre otras comodidades.





➤ **Habilitación de un atracadero** para naves menores en el sector sur del recinto, con una capacidad para recibir hasta 10 naves. Este atracadero es muy usado por embarcaciones que prestan servicios a la industria acuícola local.

- **Habilitación de una Báscula** para camiones. Con esto se pone a disposición de los clientes y usuarios en general de un servicio que nunca se había ofrecido como empresa. Gracias a ello, es posible conocer de manera precisa los volúmenes involucrados en los embarques, en especial aquellos tipos de carga de exportación que deben ser pesadas. Esta balanza se encuentra certificada por un organismo competente autorizado.



Nuevo Reglamento de los Servicios.

Durante el año 2016 se actualizó el Reglamento de Servicios de la empresa. Para ello se realizó un trabajo que involucró tanto a los trabajadores de la empresa como a algunos de nuestros clientes. Con este nuevo reglamento se hace más flexible los procedimientos relacionados con la prestación de los servicios, con su cobro, ampliando el plazo para el pago de las facturas, y se simplifican algunos de los conceptos tarifarios, haciendo así un instrumento más ad hoc a los requerimientos y necesidades actuales.

Participación en Convención de Cruceros Seatrade 2016.



La empresa participó en una nueva versión de la Convención de Cruceros Seatrade 2016, en conjunto con operadores y puertos que atienden cruceros internacionales, para mantener presencia como puerto en este importante evento de nivel mundial de esa Industria. Con ocasión de ello se toma contacto directo con los clientes relevantes en materia de cruceros internacionales.

Cadena logística y de servicios.

Ampliación de servicios portuarios a otros puertos de la Región.

Quizá uno de los hitos más relevantes del año 2016, es la ampliación de nuestros servicios portuarios hacia localidades del litoral norte de la Región. Así, nos hicimos cargo de la administración de los nuevos muelles de conectividad construidos por la Dirección de Obras Portuarias del MOP en las localidades de Puerto Cisnes y Melinka, gracias a un convenio suscrito con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y la Dirección Nacional de Obras Portuarias. Esto marca un verdadero hito que nos amplía la mirada estratégica, trasladando de esta forma toda nuestra experiencia y conocimientos hacia otros puertos regionales en los que la infraestructura portuaria resulta en extremo relevante para su desarrollo social y económico.



Comité Portuario de Coordinación de Servicios Públicos

En forma periódica durante el año sesionó este Comité dirigido por la empresa, con el propósito de mantener estrecha comunicación y coordinación entre los diferentes actores del estado que participan en las actividades Marítimas Portuarias. Se desarrollaron acciones en los diversos ámbitos de competencia de los servicios que lo componen.



Consejo de Coordinación Ciudad Puerto de Puerto Chacabuco.

Continuado con el trabajo iniciado el año 2015, año en que se impulsó la constitución del Consejo de Coordinación ciudad – puerto en Puerto Chacabuco, el año 2016 colaboramos con la conformación de este Consejo en la localidad de Puerto Cisnes. Ello por cuanto la nueva infraestructura construida por el MOP y el creciente movimiento que se está generando por las nuevas obras públicas, hacía necesaria la conformación de esta instancia que permitirá ir resolviendo y enfrentando problemáticas que se generan a partir de la actividad portuaria. La creación de este Consejo en Cisnes estuvo presidida por la primera autoridad regional y organizada por la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones.

Estudio de tiempos involucrados en las operaciones de atraque y desatraque de naves

Durante el año procedimos a realizar un estudio orientado a medir los tiempos de las distintas etapas contenidas en el proceso de atraque y desatraque de naves. Con este estudio pudimos observar las brechas susceptibles de mejora. Los resultados del estudio fueron remitidos al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Código ISPS (International Ship and Port Security Code)

En el ámbito de los pasajeros y del comercio de carga internacionales, realizamos todas las acciones que nos permitieron renovar el año 2016 el Certificado de cumplimiento de las normas internacionales que deben cumplir los puertos en materia de seguridad y que nos habilita para atender naves de viajes internacionales.

Algunas acciones con Stakeholders

Algunas de las acciones realizadas con Stakeholder no mencionados en los otros acápite de este capítulo, que merecen ser destacadas, se encuentran las siguientes:

- *Como empresa asumimos el cargo de la Presidencia de la Corporación de Puertos del Cono Sur, instancia nacional de carácter pública privada que tiene por objeto promover el desarrollo del turismo de cruceros en el país.*
- *Mantuvimos activa presencia en diversas instancias de carácter regional y local, participando en seminarios, talleres y otras actividades que de alguna forma contribuyen a mantener presencia y a aportar al desarrollo local y regional.*
- *Organización de Celebración del Día del trabajador portuario con visita al Sindicato a su propia sede ofreciéndoles un merecido reconocimiento por su trabajo.*



Gestión de Personas

En el ámbito del fortalecimiento de nuestro trabajo con el personal de la empresa realizamos durante el año una serie de acciones, entre las cuales se destacan las siguientes:

- *Se capacitó al personal en diversas materias, destinadas al fortalecimiento de habilidades técnicas y también en materias de habilidades sociales y personales.*
- *Se desarrollaron actividades de capacitaciones orientadas a mejorar la Prevención de Riesgos y accidentes laborales en el puerto.*
- *Se mantuvo las reuniones mensuales con todo el personal de la empresa. Temas: Exposición a trabajadores sobre Plan Estratégico, Guías de Gobierno Corporativo, Código de Ética y Conducta, dinámicas de trabajo en equipo, entre otros.*
- *Se mantuvo actividades de integración y clima laboral: Celebración del Día del trabajador, apoyo en la participación en Olimpiadas portuarias, organización de actividades para el aniversario de la empresa, fin de año, entre otros.*



9. SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA

Empresa Portuaria Chacabuco, realizó durante el año 2016 una serie de iniciativas, destinadas a implementar su Política de RSE, en los diferentes ámbitos de acción, se indica a continuación las principales:

Responsabilidad Social Empresarial con los Trabajadores

- *Actividades de Capacitación y formación*
- *Reuniones periódicas con todo el personal.*
- *Difusión de Guías de buenas prácticas al interior de la empresa.*
- *Cofinancia Estudios Superior de sus trabajadores (2).*
- *Se realizaron actividades de camarería y sana convivencia con el personal en el ámbito de mantenimiento de un buen clima laboral.*

Responsabilidad Social Empresarial con los clientes

- *Se crean nuevos servicios.*
- *Se actualiza el Reglamento de Servicios.*
- *Se mantiene estricta política de no discriminación tarifaria.*
- *Promueve y participa en instancias de coordinación y desarrolla estudios orientados a eficiencia del desarrollo portuario, involucrando a actores que van más allá del puerto.*

Responsabilidad Social Empresarial con los proveedores

- *Se renueva certificación Sello ProPyme, favoreciendo un pronto pago a proveedores de menor tamaño.*
- *Se privilegia las compras a proveedores localizados en la comuna de Aysén y sólo en ausencia de productos se recurre al mercado regional o nacional.*
- *Se mantiene un sistema automático para detectar eventuales conflictos de interés entre los proveedores y Directores y Ejecutivos.*

Responsabilidad Social Empresarial con el Medio Ambiente.

- Se difunde y capacita a nuestros trabajadores respecto a los Protocolos Ambientales elaborados por la empresa y vigentes para los diferentes usuarios del puerto.
- Se participa en la campaña de limpieza de playas organizado por la Armada de Chile local.

Responsabilidad Social con la Comunidad

- Durante el año 2016 terminamos un programa de apoyo a los pequeños empresarios y proveedores de servicios del rubro de los cruceros turísticos internacionales. A este programa se le denominó CREAYSEN, para el cual tuvimos el apoyo de un instrumento CORFO. Gracias a él se transmitieron a los participantes técnicas y conocimientos que les permitieron enfrentar de mejor manera su relación con los miles de turistas que atienden en el puerto. Este fue un programa muy innovador, muy bien recibido por los participantes, que en su gran mayoría fueron de Puerto Aysén y Puerto Chacabuco.



- *Se gestiona a través de SERNATUR la dictación de cursos de capacitación en idioma Inglés, para artesanos que prestan servicios a turistas de cruceros.*
- *La empresa participó en encuentros binacionales de Cámaras de Comercio Aysén – Chubut, con el propósito de aportar ideas concretas que permitan mejorar la interconexión y favorecer el intercambio técnico entre el Puerto de Comodoro Rivadavia y Puerto Chacabuco.*
- *Se recibe a delegaciones de estudiantes de educación superior, en visitas técnicas que realizan al puerto y se les da a conocer las actividades propias de la industria.*
- *Se apoya a organizaciones de Puerto Chacabuco mediante auspicios de actividades culturales y deportivas.*



10. ESTADÍSTICA DE CARGA Y PASAJEROS

A continuación, se muestra información estadística relevante de las cargas transferidas por nuestras instalaciones el año 2016 así como también información estadística histórica.

Tabla. Carga Transferida últimos años por Emporcha (Toneladas)

Año	Carga Transferida (Tons)			Tasa de Crecimiento
	Muelles Convencionales	Terminal de Transbordadores	Total	
1990	87.739	200.380	288.119	
1991	94.373	197.566	291.939	1%
1992	111.069	191.591	302.660	4%
1993	98.093	195.639	293.732	-3%
1994	118.061	195.474	313.535	7%
1995	156.318	211.063	367.381	17%
1996	179.085	203.842	382.927	4%
1997	189.343	212.647	401.990	5%
1998	186.013	216.241	402.254	0%
1999	206.841	245.078	451.919	12%
2000	223.250	320.743	543.993	20%
2001	259.247	331.940	591.187	9%
2002	284.429	270.343	554.772	-6%
2003	244.093	239.608	483.701	-13%
2004	197.273	242.865	440.138	-9%
2005	267.536	243.559	511.095	16%
2006	317.592	242.582	560.174	10%
2007	344.346	209.905	554.251	-1%
2008	338.995	292.999	631.994	14%
2009	267.129	294.219	561.348	-11%
2010	216.450	274.450	490.900	-13%
2011	288.931	297.037	585.968	19%
2012	240.628	248.128	488.756	-17%
2013	216.994	253.299	470.293	-4%
2014	208.406	266.768	475.174	1%
2015	201.809	283.552	485.361	2%
2016	170.675	354.034	524.709	12%
Tasa de Crecimiento Promedio Anual				2%

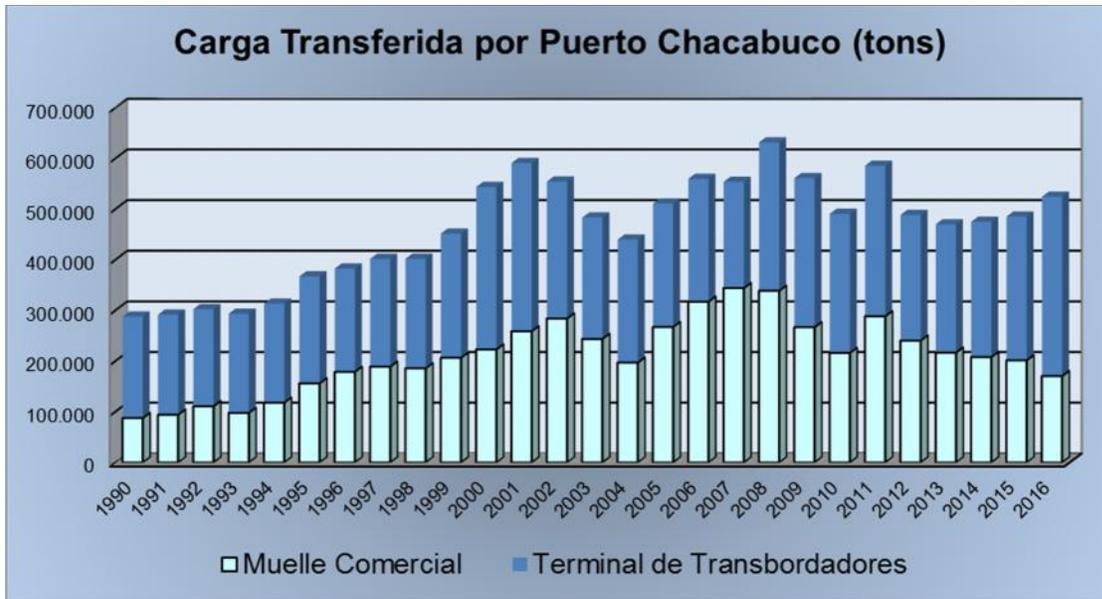
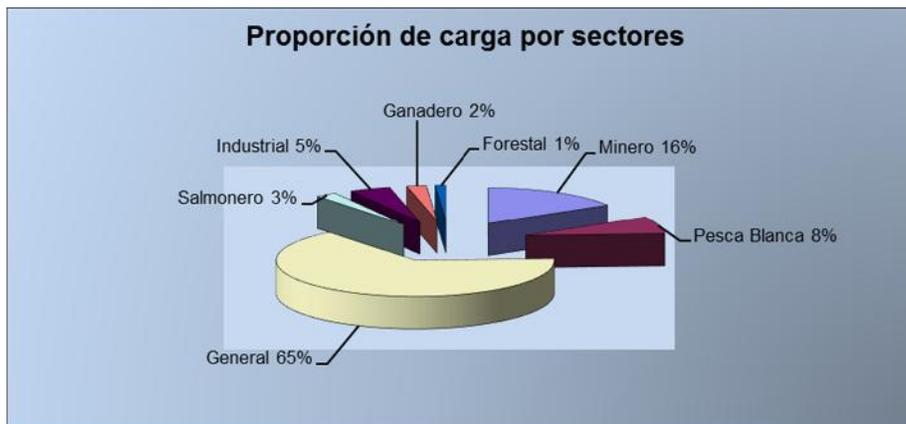


Tabla. Carga Transferida por sector económico año 2016 (Tons)

CARGA TRANSFERIDA POR SECTOR ECONÓMICO, AÑO 2016						
Sectores	Muelles Convencionales		Terminal de transb.		TOTAL	
	Tons.	%	Tons.	%	Tons.	%
Mínero	86.109	50%	0	0%	86.109	16%
Pesca Blanca	35.917	21%	4.933	1%	40.850	8%
General	33.132	19%	308.677	87%	341.809	65%
Salmonero	7.796	5%	5.003	1%	12.799	2%
Industrial	7.645	4%	17.156	5%	24.801	5%
Ganadero	0	0%	11.865	3%	11.865	2%
Forestal	76	0%	6.400	2%	6.476	1%
TOTALES	170.675	100%	354.034	100%	524.709	100%



11. ESTADOS FINANCIEROS

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO
ESTADOS FINANCIEROS AL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Presidente y Directores de
Empresa Portuaria Chacabuco

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Portuaria Chacabuco que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambio en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

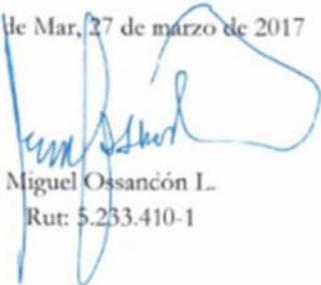
Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria Chacabuco al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminado en esas fechas de acuerdo con Normas internacionales de Información Financiera.

Viña del Mar, 27 de marzo de 2017



Miguel Ossandón L.
Rut: 5.233.410-1

Ossandón & Ossandón
Audidores Consultores Ltda.
An Independent member of
BKR International

Contenido

- Estados de Situación Financiera Clasificado
- Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
- Estados de Cambio en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujo de Efectivo Directo
- Notas a los Estados Financieros

Moneda funcional : Pesos Chilenos
Moneda presentación : M\$

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

ÍNDICE

Estados Financieros

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
3. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
4. Estado de Flujo de Efectivo Directo

Notas a los Estados Financieros

1. Entidad que reporta	Página 49
2. Bases de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados	Página 50
a) Bases de preparación	Página 50
b) Modelo de presentación de estados financieros	Página 50
c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	Página 50
d) Período contable	Página 51
e) Moneda funcional y de presentación	Página 51
f) Transacciones en moneda extranjera	Página 52
3. Políticas contables	Página 52
a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Página 52
b) Otros activos no financieros, corrientes	Página 53
c) Propiedades, planta y equipos	Página 53
d) Deterioro	Página 54
e) Intangibles	Página 55
f) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Página 56
g) Beneficios a los empleados	Página 56
h) Provisiones	Página 56
i) Reconocimiento de ingresos	Página 57
j) Reconocimiento de gastos	Página 57
k) Impuestos diferidos e impuestos a la renta	Página 57
l) Efectivo y equivalentes de efectivo	Página 58
m) Nueva norma e interpretación emitida y no vigente	Página 59
4. Efectivo y equivalentes al efectivo	Página 60
5. Otros activos financieros corrientes	Página 61
6. Otros activos no financieros corrientes	Página 61
7. Deudores comerciales, otras cuenta por cobrar corrientes	Página 62
8. Activos por impuestos corrientes	Página 64
9. Otros activos no financieros no corrientes	Página 65
10. Propiedades, planta y equipos	Página 65
11. Activos intangibles distintos de la plusvalía	Página 69
12. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corriente	Página 70
13. Otras provisiones, corriente	Página 71
14. Pasivos por impuestos corrientes	Página 72
15. Otros pasivos no financieros, corrientes	Página 72

16. Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes	Página 73
17. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	Página 74
18. Patrimonio y reservas	Página 76
19. Ingresos de actividades ordinarias	Página 76
20. Gastos por beneficios a los empleados	Página 78
21. Gasto por depreciación y amortización	Página 78
22. Otros gastos, por naturaleza	Página 79
23. Sanciones	Página 79
24. Medio Ambiente	Página 79
25. Gestión del riesgo	Página 80
26. Contingencias y restricciones	Página 82
27. Cauciones obtenidas por terceros	Página 82
28. Remuneraciones del Directorio y personal clave	Página 86
29. Hechos relevantes	Página 88
30. Hechos posteriores	Página 89

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(En miles de pesos- M\$)

ACTIVOS	Nota N°	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	260.134	328.338
Otros activos financieros, corrientes	5	-	27.557
Otros activos no financieros, corrientes	6	15.535	66.332
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	321.268	189.397
Activos por impuestos corrientes	8	<u>3.805</u>	<u>1.259</u>
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		<u>600.742</u>	<u>612.883</u>
Total activos corrientes		<u>600.742</u>	<u>612.883</u>
NO CORRIENTES:			
Otros activos no financieros, no corrientes	9	4.791	53.192
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	3.103	4.967
Propiedades, planta y equipos	10	<u>7.996.942</u>	<u>8.078.358</u>
Total activos no corrientes		<u>8.004.836</u>	<u>8.136.517</u>
TOTAL ACTIVOS		<u><u>8.605.578</u></u>	<u><u>8.749.400</u></u>

Las notas adjuntas número 1 a la 30 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(En miles de pesos - M\$)

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota N°	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
CORRIENTES:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	12	55.894	119.949
Otras provisiones, corrientes	13	35.468	50.476
Pasivos por impuestos, corrientes	14	57.044	31.860
Otros pasivos no financieros, corrientes	15	17.692	34.325
Provisión por beneficio a los empleados	16	<u>78.225</u>	<u>65.495</u>
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		<u>244.323</u>	<u>302.105</u>
Total pasivos corrientes		<u>244.323</u>	<u>302.105</u>
NO CORRIENTES:			
Pasivos por impuestos diferidos	17	<u>536.987</u>	<u>653.605</u>
Total pasivos no corrientes		<u>536.987</u>	<u>653.605</u>
Total de pasivos		<u>781.310</u>	<u>955.710</u>
PATRIMONIO NETO:			
Capital emitido	18	7.357.454	7.357.454
Ganancias acumuladas	18	<u>466.814</u>	<u>436.236</u>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		<u>7.824.268</u>	<u>7.793.690</u>
Total patrimonio, neto		<u>7.824.268</u>	<u>7.793.690</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>8.605.578</u>	<u>8.749.400</u>

Las notas adjuntas número 1 a la 30 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos -M\$)

Estados de Resultado por naturaleza	Nota N°	Del 01.01.2016 al 31.12.2016 M\$	Del 01.01.2015 al 31.12.2015 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	19	1.565.216	1.428.859
Otros ingresos		49.768	27.826
Materias primas y consumibles utilizados		(28.289)	(15.133)
Gastos por beneficios a los empleados	20	(476.170)	(452.617)
Gasto por depreciación y amortización	21	(343.625)	(342.693)
Otros gastos, por naturaleza	22	(702.502)	(627.027)
Otros ganancias (pérdidas)		<u>(4.047)</u>	<u>201</u>
Ganancias de actividades operacionales		<u>60.351</u>	<u>19.416</u>
Ingresos financieros		13.405	8.497
Resultados por unidades de reajuste		<u>2.499</u>	<u>(773)</u>
Ganancia antes de impuesto		76.255	27.140
Gasto por impuestos a las ganancias	17	<u>54.323</u>	<u>227.603</u>
Ganancia del ejercicio		<u>130.578</u>	<u>254.743</u>
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		-	-
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		<u>130.578</u>	<u>254.743</u>
Ganancia del ejercicio		<u>130.578</u>	<u>254.743</u>
Ganancia básica por acción		-	-
Estado de otros resultados integrales			
Ganancia		130.578	254.743
Otros resultados intangibles		<u>-</u>	<u>-</u>
Total resultado de ingresos y gastos integrales		<u>130.578</u>	<u>254.743</u>
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a los accionistas mayoritarios		-	-
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones minoritarias		<u>-</u>	<u>-</u>
Total resultado de ingresos y gastos integrales		<u>130.578</u>	<u>254.743</u>

Las notas adjuntas número 1 a la 30 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
 (En miles de pesos - M\$)

31 de diciembre de 2016

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Reservas			Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio Total M\$
		Superávit de revaluación M\$	Otras Reservas M\$	Total reservas M\$		
Saldo inicial al 01/01/2016	7.357.454	-	-	-	436.236	7.793.690
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	7.357.454	-	-	-	436.236	7.793.690
Cambios en el patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia	-	-	-	-	130.578	130.578
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	130.578	130.578
Dividendos	-	-	-	-	(100.000)	(100.000)
Otros incremento (decremento) en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31/12/2016	7.357.454	-	-	-	466.814	7.824.268

31 de diciembre de 2015

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Reservas			Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio Total M\$
		Superávit/ de revaluación M\$	Otras Reservas M\$	Total reservas M\$		
Saldo inicial al 01/01/2015	7.357.454	-	-	-	331.493	7.688.947
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	7.357.454	-	-	-	331.493	7.688.947
Cambios en el patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia	-	-	-	-	254.743	254.743
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	254.743	254.743
Dividendos	-	-	-	-	(150.000)	(150.000)
Otros incremento (decremento) en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31/12/2015	7.357.454	-	-	-	436.236	7.793.690

Las notas adjuntas número 1 a la 30 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos - M\$)

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	1.671.557	1.664.502
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(747.630)	(699.638)
Pago por cuenta de los empleados	(437.358)	(427.360)
Intereses recibidos	13.402	8.204
Impuesto a las ganancias reembolsados	(40.139)	(5.744)
Otros pagos por actividades de operación	(152.579)	(83.719)
Otras entradas y salidas de efectivo	35.274	49.260
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	342.527	505.505
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Otras salidas de efectivo	-	-
Compras de Propiedades, planta y equipos	(310.731)	(128.279)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(310.731)	(128.279)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Pago de dividendos	(100.000)	(150.000)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(100.000)	(150.000)
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	(68.204)	227.226
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(68.204)	227.226
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	328.338	101.112
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	260.134	328.338

Las notas adjuntas número 1 a la 30 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Empresa Portuaria Chacabuco es una Empresa del Estado, creada por la Ley N°19.542 de fecha 19 de diciembre de 1997, constituida mediante Decreto Supremo N°199 de fecha 1 de septiembre de 1998 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones e inscrita en el Registro de Valores bajo el N°773, encontrándose desde esa fecha sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 del 20 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción y con fecha 1 de enero de 2010, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el N°72.

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación de Puerto Chacabuco, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las operaciones relacionadas con la actividad portuaria. Al respecto, Empresa Portuaria Chacabuco administra tres UGE:

UGE 1: Muelle Comercial que comprende el muelle 1 que puede atender naves de hasta 190 metros de eslora y el muelle 2 que puede atender en su frente principal naves de hasta 155 metros de eslora. Áreas de Almacenamiento y acopio que comprende dos almacenes de 2.100 m² y 2.340 m² y un área pavimentada de acopio descubierto de 12.800 m².

UGE 2: Terminal de Transbordadores que comprende un frente de atraque de 40 metros lineales con 5 plataformas a distinto nivel, una rampa para barcazas menores, un pontón flotante para naves menores, un área de parqueo de 3.800 m² y un terminal de pasajeros de 242 m².

UGE 3º: Muelle flotante de 24 por 12 metros, destinado a atender naves menores y pasajeros de naves turísticas.

Las políticas contables aplicadas en la elaboración de los estados financieros de la Sociedad, se detallan en la Nota 3.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser la moneda funcional del entorno económico de la Empresa definido por el Consejo SEP en oficio 1581 de fecha 28 de enero de 2010 y aprobados en sesión de Directorio N°447 celebrada el 27 de marzo de 2017.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Bases de presentación

Los presentes estados financieros han sido preparados acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma.

Estos estados financieros han sido confeccionados de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC o IAS en su sigla en inglés) NIC 1, denominada “Presentación de Estados Financieros”. En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIC o IAS indistintamente.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Empresa Portuaria Chacabuco al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 y los resultados, cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, de resultados integrales por el año al 31 de diciembre de 2015, y de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminados al 31 de diciembre de 2015, que se incluyen en los presentes estados financieros para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados en 2016.

Los mencionados estados financieros han sido presentados de acuerdo a los formatos propuestos por la circular N°1975 de la Superintendencia de Valores y Seguros del 25 de junio de 2010.

El Modelo de presentación de los citados estados financieros ha sido emitido conforme a lo dispuesto en circular N°1879 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 25 de abril de 2008.

b) Modelo de presentación de estados financieros

De acuerdo a lo descrito en la circular 1.879 de la SVS, Empresa Portuaria Chacabuco cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- ✓ Estado de Situación Financiera Clasificado
- ✓ Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
- ✓ Estado de Cambio en el Patrimonio Neto
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo Método Directo

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Empresa que manifiesta expresamente que se ha aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que ésta es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, son las siguientes:

- a. Estimación de provisiones y contingencias.
- b. Estimación de la vida útil de Propiedades, planta y equipos.

d) Período contable

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

Estado de Situación Financiera	:	Al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
Estados de Resultados	:	Por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
Estado de Cambios en el Patrimonio	:	Por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
Estado de Flujos de efectivos	:	Por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

e) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (Moneda Funcional) según lo establece la NIC 21.

Los estados financieros se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Empresa, según:

- ✓ La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios. (IAS 21. P 9.a), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.
- ✓ La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los

materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (IAS 21. P 9.b), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.

La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación. (IAS 21. P 10.b). Existe un pequeño porcentaje que se tarifican en dólares, sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el Peso Chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Chacabuco.

f) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de Empresa Portuaria Chacabuco en la fecha de cada transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de presentación de los estados financieros, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a esa fecha.

Tipos de Moneda	31.12.2016	31.12.2015
	\$	\$
Dólar	669,47	710,16
Unidades de Fomento	26.347,98	25.629,09

Las ganancias o pérdidas de la moneda extranjera en ítems monetarios, es la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos a valor razonable son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de la fecha en que se determinó dicho valor razonable. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en el resultado.

3. POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Dichas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2016.

a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La cuenta deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva que la

Empresa no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de provisión para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

b) Otros activos no financieros, corrientes

Son aquellos activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados, se reconocen en este rubro.

c) Propiedades, planta y equipos

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades destinadas a oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa. Su medición es al costo. Conforman su costo, el valor de adquisición hasta su puesta en funcionamiento, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera, y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo D.6 respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, la empresa revaluó determinados bienes, para lo cual, se sometió a tasaciones que fueron encargadas a peritos externos. A futuro la empresa no aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo de revalúo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo, más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal la que se expresa en años o fracción y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere. Las estimaciones de vidas útiles y el posible deterioro de los bienes son revisados al menos anualmente. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce en forma inmediata hasta su importe recuperable.

Los costos en que se incurren por mantenciones mayores, son reconocidos como Propiedades, planta y equipos cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en IAS 16. Estos activos son amortizados con cargo a resultados en el período restante hasta la próxima mantención mayor programada.

Empresa Portuaria Chacabuco ha separado por componentes los bienes raíces en los casos que aplique tal distinción (terrenos y bienes inmuebles). Los terrenos se registrarán de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objetos de depreciación.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumenten la vida útil de estos, o su capacidad económica, se registrarán como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costos del período en que se incurren.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

La Empresa ha determinado valores residuales a algunos bienes de Propiedades, planta y equipos en base a una estimación confiable (determinada por asesores externos) de este valor al final de su vida útil.

Rubros	Vida útil Años
Obras de Infraestructura portuaria	40
Otras construcciones y obras	30
Construcciones y edificaciones	25
Instalaciones, redes y plantas	20
Vehículos	3
Maquinarias y equipos	12
Equipos de Comunicación	3
Herramientas menores	3
Muebles y enseres	3
Equipos computacionales	3
Otros activos fijos	3

d) Deterioro

La política establecida por Emporcha, en relación al deterioro se aplica como sigue:

✓ **Activos Financieros**

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de emisión de estados financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

Empresa Portuaria Chacabuco considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico.

Al evaluar el deterioro, Empresa Portuaria Chacabuco usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la Administración relacionados con las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados integrales y se reflejan en una cuenta de deterioro contra cuentas por cobrar.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el resultado integral.

✓ **Activos no Financieros**

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, que los activos han tenido pérdida de valor. En caso que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro necesario.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés), la que ascendió a 7,1%, según oficio N°442 de fecha 20 de octubre de 2014 emitido por el Sistema de Empresas Públicas SEP.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

El deterioro es evaluado en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de éste.

e) Intangibles

Este rubro incluye activos no monetarios identificables aunque sin apariencia física que surja de transacciones comerciales. Solo se reconocerán contablemente aquellos cuyo costo pueda estimarse objetiva y razonablemente y de los cuales se espera tener un beneficio económico futuro.

La amortización es reconocida en resultado sobre la base del método de amortización lineal según la vida útil estimada para éstos. Para aquellos activos intangibles con vida útil indefinida se concederá aplicar pruebas de revalorización y deterioro según sea el caso.

Para los activos intangibles que posee Empresa Portuaria de Chacabuco, la Administración ha estimado las siguientes vidas útiles. La vida útil asignada a los Software de la Empresa es de 36 meses.

f) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

g) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

✓ Vacaciones al personal

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

✓ Bonos de incentivo y reconocimiento

La Empresa contempla para sus empleados y directores un plan de bonos de incentivo anuales por cumplimiento de un plan de gestión anual. Estos incentivos, consisten en una determinada porción de la remuneración mensual y se provisionan sobre la base del monto estimado a pagar.

h) Provisiones

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

✓ La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;

✓ Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que importen beneficios económicos, para cancelar la obligación; y

✓ El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor del dinero en el tiempo y

el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

i) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida en que los servicios han sido prestados y sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y puedan ser confiablemente medidos con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios vinculados a la actividad portuaria. Los ingresos están basados en tarifas establecidas para todos los clientes teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión el peso chileno.

Los ingresos ordinarios se reconocerán, cuando sea probable que el beneficio económico asociado a una contraprestación recibida o por recibir, fluya hacia la Empresa y sus montos puedan ser medidos de forma fiable y se imputan en función del criterio del devengo. La Empresa los reconoce a su valor razonable, netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

- ✓ Los ingresos propios del negocio portuario, se reconocerán cuando el servicio haya sido prestado.
- ✓ Ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- ✓ Los otros ingresos se reconocerán cuando los servicios hayan sido prestados, sobre base devengada.

j) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

k) Impuestos diferidos e impuestos a la renta

- ✓ Impuestos diferidos:

Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando

las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

✓ **Impuesto a la Renta:**

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes y el efecto de impuestos diferidos. El gasto por impuesto renta se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

El resultado por impuesto a las ganancias del período resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del periodo, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más las variaciones de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°20.780 “Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario” Entre los principales cambios, dicha Ley agrega un nuevo sistema de tributación existiendo dos alternativas, régimen parcialmente integrado y el de renta atribuida. Los contribuyentes en general podrán optar hasta el 31 de diciembre de 2016 libremente a cualquiera de los dos métodos para pagar sus impuestos. En el caso de Empresa Portuaria Chacabuco, al no aplicarse el artículo 14 de la Ley de Impuesto a la Renta no procede el ejercicio de la opción de régimen tributario de las letras A) o B) de la misma norma, razón por la cual corresponde que aplique la tasa general del Impuesto de Primera Categoría, que corresponde a un 25% a partir del año comercial 2017.

Además la Empresa se encuentra afecta a una tasa adicional de 40%, gravamen que se aplica a las utilidades tributarias de las empresas de Estado, según artículo N° 2 del Decreto Ley N°2.398.

1) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

m) Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes

✓ Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1° de enero de 2016 y siguientes:

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
NIIF 9: Instrumentos Financieros: Clasificación y medición.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, su adopción anticipada es permitida.
Enmienda a NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
NIIF 10: Estados financieros consolidados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
NIIF 11: Acuerdos conjuntos	Con modificación aplicable a partir del 1 de enero de 2016.
NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con clientes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017, su adopción anticipada es permitida.
Enmienda NIC 16: Propiedades, planta y equipos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016, su adopción anticipada es permitida.

La Administración de la Empresa estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros de la Empresa.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y el equivalente a efectivo en el Estado de Situación Financiera Clasificado comprenden disponible, cuentas corrientes bancarias y depósitos a corto plazo de gran liquidez que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El saldo del efectivo y equivalente al efectivo se detalla en el siguiente cuadro:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Banco Crédito e Inversiones	52.093	78.008
Banco de Chile Cisnes	11.331	-
Banco de Chile Melinka	11.377	-
Depósitos a plazo	<u>185.333</u>	<u>250.330</u>
Totales	<u><u>260.134</u></u>	<u><u>328.338</u></u>

Los depósitos a plazo tienen un vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés pactado. Estos se encuentran registrados a costo amortizado.

El detalle de los tipos de moneda del cuadro anterior es el siguiente:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Pesos chilenos	260.134	328.338
Dólares estadounidenses	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u><u>260.134</u></u>	<u><u>328.338</u></u>

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES

Esta composición al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, está constituida de esta forma:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Banco de Chile	<u>-</u>	<u>27.557</u>
Totales	<u><u>-</u></u>	<u><u>27.557</u></u>

El saldo al 31 de diciembre de 2015 corresponde a fondos recibidos de la Corporación de Fomento de la Producción por M\$30.000 para la ejecución del proyecto “Desarrollando capacidades para innovar y emprender con empresarios y emprendedores de la Región de Aysén para mejorar y sofisticar la oferta de valor en el ámbito del turismo”. Este proyecto se terminó de desarrollar en el primer semestre del año 2016.

Sobre el mismo proyecto, Empresa Portuaria Chacabuco ha realizado un aporte de M\$20.000.

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 se detalla a continuación.

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Gastos anticipados	7.108	6.411
Seguros anticipados	<u>8.427</u>	<u>59.921</u>
Totales	<u><u>15.535</u></u>	<u><u>66.332</u></u>

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre 2015 es la siguiente:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Cientes	262.371	203.840
Ingresos por percibir	83.403	31.450
Provisión deudores incobrables	(22.979)	(39.995)
Deudores varios	1.211	980
Notas de créditos	(968)	(5.344)
Anticipo de clientes	<u>(1.770)</u>	<u>(1.534)</u>
Totales	<u><u>321.268</u></u>	<u><u>189.397</u></u>

b) El detalle del vencimiento de los deudores comerciales al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Vencidas entre seis y doce meses	42.617	53.692
Vencidas entres tres y seis meses	6.976	2.189
Vencidas entre seis y doce meses	71.889	40.089
Vigentes (hasta 15 dias habiles)	<u>140.889</u>	<u>107.870</u>
Totales	<u><u>262.371</u></u>	<u><u>203.840</u></u>

c) El siguiente es el detalle de los principales clientes de la Empresa:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Marine Harvest Chile S.A.	33.214	-
Catamaranes del Sur SpA	30.588	7.122
Acuinova Chile S.A.	21.803	22.879
Navimag Ferries S.A.	17.351	18.366
Saam S.A.	16.196	8.031
Ultramar Agencia Marítima Ltda.	13.947	28.022
Australis Mar S.A.	12.773	29.310
Sociedad Contractual Minera El Toqui	11.611	6.667
Salmones Friosur S.A.	9.550	6.824
Marítima Nautilus S.A.	8.914	-
Pesquera Sur Austral S.A.	8.494	10.648
Empresa Naviera G&T S.A.	8.212	-
Pesquera Grimar S.A.	7.623	-
Agus Claras S.A.	6.259	12.418
Compañía de Petróleos de Chile Copec	6.201	-
Servicios Marítimos y Transportes	5.474	7.723
Otros	44.161	45.830
	<u>262.371</u>	<u>203.840</u>
Totales	<u>262.371</u>	<u>203.840</u>

De acuerdo a las políticas de deterioro, los deudores comerciales, que se encuentran sobre los 365 días de vencimiento, que no se encuentren en cobranza pre-judicial y que además no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones, deben ser deteriorados. Según los criterios definidos anteriormente no se ha determinado deterioros significativos.

- d) Se presentan a continuación los movimientos de la provisión de incobrables asociadas a los deudores comerciales:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Saldo al inicio del período	39.995	24.164
Aumento de provisión	2.680	18.761
Reverso	<u>(19.696)</u>	<u>(2.930)</u>
Totales	<u><u>22.979</u></u>	<u><u>39.995</u></u>

- e) El detalle de la moneda de los deudores comerciales al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Pesos chilenos	321.268	189.397
Dólares estadounidenses	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u><u>321.268</u></u>	<u><u>189.397</u></u>

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición del saldo de al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
IVA Crédito Fiscal	<u>3.805</u>	<u>1.259</u>
Totales	<u><u>3.805</u></u>	<u><u>1.259</u></u>

9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

En este rubro se han considerado las acciones de la Empresa Eléctrica de Aysén S.A. Estas acciones no tienen cotización bursátil y se presentan a su costo. Además están considerados los gastos incurridos en el proceso de concesión portuaria.

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Acciones en otras empresas	4.791	4.791
Activos por concesión	-	48.401
	<u>4.791</u>	<u>48.401</u>
Totales	<u>4.791</u>	<u>53.192</u>

Empresa Portuaria Chacabuco llevó a cabo un plan de concesión portuaria. Los desembolsos realizados entre los años 2012 y 2013 asociados a dicho proceso fueron activados por M\$154.407. El proceso culminó el 27 de marzo de 2014, no habiéndose recibido ofertas de ninguno de los inversionistas que adquirieron bases, por lo que el llamado a licitación se declaró desierto.

Efectuado un análisis de los costos acumulados al 31 de diciembre de 2013, se concluyó que algunos de ellos, ascendentes a M\$48.401, pueden ser utilizados en un nuevo llamado a licitación o para uso de la propia Empresa, razón por la cual se mantendrán activados, y el saldo restante formaron parte del gasto el ejercicio 2014.

A la fecha de los presente estados financieros se estableció en sesión de directorio N° 439 con fecha 29 de noviembre de 2016 dar de baja los costos acumulados dado que no existe conveniencia para Empresa Portuaria Chacabuco de instar por la ejecución de la obra, en un corto plazo.

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo D.6) respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, a futuro la empresa aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo del costo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere.

Se han efectuado las evaluaciones de deterioro conforme la NIC 36, considerando como base el valor de uso de los activos fijos, previamente clasificados por UGE. Esta definición se ha sustentado en que no es aplicable considerar el valor de tasación de los bienes de este rubro dado que ellos no pueden ser enajenados por Ley 19.542 que rige a las empresas portuarias estatales.

- a) Composición para los períodos al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 de Propiedades, planta y equipos se indica en el siguiente cuadro:

Clases de Propiedades, planta y equipos, neto	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Terrenos	1.258.620	1.258.620
Edificios	935.489	690.150
Planta y equipos	451.389	502.020
Equipos computacional y de comunicación	7.487	8.129
Instalaciones fijas y accesorios	5.326.294	5.461.095
Vehículos de motor	7.715	12.569
Otras Propiedades, planta y equipos	9.948	145.775
Total clases de Propiedades, planta y equipos, neto	7.996.942	8.078.358
	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Terrenos	1.258.620	1.258.620
Edificios	1.338.244	1.065.034
Planta y equipos	849.160	850.974
Equipos computacional y de comunicación	24.011	24.879
Instalaciones fijas y accesorios	10.012.804	9.890.101
Vehículos de motor	33.745	46.405
Otras Propiedades, planta y equipos	34.708	171.046
Total clases de Propiedades, planta y equipos, bruto	13.551.292	13.307.059
	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Clases de Propiedades, planta y equipos, neto depreciación acumulada		
Edificios	(402.755)	(374.884)
Planta y equipos	(397.771)	(348.954)
Equipos computacional y de comunicación	(16.524)	(16.750)
Instalaciones fijas y accesorios	(4.686.510)	(4.429.006)
Vehículos de motor	(26.030)	(33.836)
Otras Propiedades, planta y equipos	(24.760)	(25.271)
Total clases de Propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada	(5.554.350)	(5.228.701)

b) Movimiento de activo fijo

	Terrenos	Edificios	Planta y	Equipos	Instalaciones	Vehículos	Otras	Totales
	(neto)	(neto)	computacionales	computacionales	fijas y	de motor	propiedades	
	M\$	M\$	Equipo	y comunicación	accesorios	(neto)	planta y	M\$
	M\$	M\$	(neto)	(neto)	(neto)	M\$	equipos	M\$
Saldo inicial 01.01.2016	1.258.620	690.150	502.020	8.129	5.461.095	12.569	145.775	8.078.358
Adiciones	-	273.210	-	3.807	122.863	-	-	399.880
Distribución de activos	-	-	-	-	-	-	(133.107)	(133.107)
Retiros (bajas)	-	-	(722)	(2.241)	(159)	(2.766)	(540)	(6.428)
Gasto por depreciación	-	(27.871)	(49.909)	(2.208)	(257.505)	(2.088)	(2.180)	(341.761)
Saldo final 31.12.2016	<u>1.258.620</u>	<u>935.489</u>	<u>451.389</u>	<u>7.487</u>	<u>5.326.294</u>	<u>7.715</u>	<u>9.948</u>	<u>7.996.942</u>
	Terrenos	Edificios	Planta y	Equipos	Instalaciones	Vehículos	Otras	Totales
	(neto)	(neto)	computacionales	computacionales	fijas y	de motor	propiedades	
	M\$	M\$	Equipo	y comunicación	accesorios	(neto)	planta y	M\$
	M\$	M\$	(neto)	(neto)	(neto)	M\$	equipos	M\$
Saldo inicial 01.01.2015	1.258.620	703.350	506.512	10.703	5.684.822	16.254	144.857	8.325.118
Adiciones	-	42.452	150.689	-	31.645	-	4.096	228.882
Enajenaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	-	(26.917)	(107.194)	-	-	-	-	(134.111)
Gasto por depreciación	-	(28.735)	(47.987)	(2.574)	(255.372)	(3.685)	(3.178)	(341.531)
Saldo final 31.12.2015	<u>1.258.620</u>	<u>690.150</u>	<u>502.020</u>	<u>8.129</u>	<u>5.461.095</u>	<u>12.569</u>	<u>145.775</u>	<u>8.078.358</u>

c) Conciliación del deterioro

	Muelle Comercial Almacenamiento Acopio M\$	Terminal de Transbordadores M\$	Muelle Flotante M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2016	(656.899)	-	-	(656.899)
Movimiento en Patrimonio	-	-	-	-
Movimiento en Resultado	-	-	-	-
	<u>(656.899)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(656.899)</u>
Saldo final al 31.12.2016	<u>(656.899)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(656.899)</u>

	Muelle Comercial Almacenamiento Acopio M\$	Terminal de Transbordadores M\$	Muelle Flotante M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2015	(656.899)	-	-	(656.899)
Movimiento en Patrimonio	-	-	-	-
Movimiento en Resultado	-	-	-	-
	<u>(656.899)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(656.899)</u>
Saldo final al 31.12.2015	<u>(656.899)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(656.899)</u>

De acuerdo a la NIC 36, párrafo 111, la Administración ha evaluado si existen indicios de que las pérdidas por deterioro del valor, reconocidas en períodos anteriores, puedan haber disminuido su cuantía, para lo cual evaluó fuentes internas y externas de información, por lo anterior se procedió a determinar el deterioro de los activos con la nueva tasa WACC determinada por el Sistema de Empresas Públicas de acuerdo oficio N° 442 del 20 de octubre de 2014, el que establece una tasa de 7,1%, en el presente ejercicio no se ha determinado deterioro para la Empresa Portuaria Chacabuco.

11. ACTIVOS INTANGIBLE DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

a) El detalle de los activos intangibles que posee la Empresa se presenta a continuación:

Activos intangibles	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Clases de activos intangibles, neto		
Programas informáticos, neto	3.103	4.967
Otros activos intangibles, neto	-	-
Total activos intangibles, neto	<u>3.103</u>	<u>4.967</u>
Clases de activos intangibles, bruto		
Programas informáticos, bruto	8.382	8.382
Otros activos intangibles, bruto	-	-
Total activos intangibles, bruto	<u>8.382</u>	<u>8.382</u>
Clases de amortización acumulada y deterioro de valor, activos intangibles		
Amortización acumulada y deterioro del valor, programas informáticos	(5.279)	(3.415)
Amortización acumulada y deterioro del valor, otros activos intangibles	-	-
Total amortización acumulada y deterioro de valor, activos intangibles	<u>(5.279)</u>	<u>(3.415)</u>

b) Movimiento de activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Saldo inicial	4.967	2.731
Adiciones	-	3.398
Amortizaciones	(1.864)	(1.162)
Bajas	-	-
Totales	<u>3.103</u>	<u>4.967</u>

c) Las adiciones de activos intangibles distintos de la plusvalía para los períodos al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, son las siguientes:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Software	<u>3.103</u>	<u>4.967</u>
Totales	<u>3.103</u>	<u>4.967</u>

12. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTE

Composición del saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Proveedores	19.250	4.028
Seguros por pagar	4.415	61.190
Documentos por pagar	-	33.088
Retenciones	8.625	7.713
Provisión consumo de electricidad	4.110	5.301
Provisión consumo de agua potable	1.594	1.169
Provisiones varias	17.900	7.460
	<u>55.894</u>	<u>119.949</u>
Totales	<u>55.894</u>	<u>119.949</u>

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar no devengan intereses y tienen un período promedio de pago de 30 días.

El siguiente es el detalle de los proveedores de la Empresa:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Seguridad Sergio Galvez Pino	5.678	-
Legal Publishing Chile S.A.	1.726	1.501
Transportes Zona Sur S.A.	1.264	-
Payroll S.A.	1.223	-
Mikra SpA	1.199	-
Entel PCS Telecomunicaciones S.A.	1.198	-
Laibe Uribe Rubén	1.133	-
Saam S.A.	1.126	-
Fábrica de Muebles Vásquez Ltda.	1.121	-
Otros	3.582	2.527
	<u>19.250</u>	<u>4.028</u>
Totales	<u>19.250</u>	<u>4.028</u>

El detalle de los documentos por pagar al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

Fecha	N° cheque	Detalle de emisión	M\$
31-12-2015	7726138	Repuestos Richard Candia Muñoz E.I.R.L.	9.641
31-12-2015	7726139	Soc. Serv. Bucco Jorge Atton Valenzuela E.I.R.L.	<u>23.447</u>
		Total	<u><u>33.088</u></u>

13. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTE

a. La composición de otras provisiones corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	31.12.2016		31.12.2015	
	No		No	
	Corriente	corriente	Corriente	corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión bono Gestión Directores	<u>35.468</u>	-	<u>50.476</u>	-
Totales	<u><u>35.468</u></u>	-	<u><u>50.476</u></u>	-

b. Se presentan a continuación los movimientos de la provisión de incobrables asociadas a los deudores comerciales:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Saldo al inicio del período	50.476	28.925
Aumento provisión	35.468	21.551
Disminución provisión	<u>(50.476)</u>	<u>-</u>
Totales	<u><u>35.468</u></u>	<u><u>50.476</u></u>

14. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Pasivos impuestos corrientes

Los pasivos por impuestos corrientes consideran los saldos por la provisión de impuesto a la renta por pagar deducidos los pagos provisionales mensuales, con los siguientes saldos:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Impuesto a la renta 1° categoría	23.214	12.380
Impuesto a la renta DL 2398	38.753	22.088
Pagos provisionales mensuales	<u>(11.431)</u>	<u>(4.590)</u>
Total impuesto a la renta por pagar	<u>50.536</u>	<u>29.878</u>
Otros impuestos por pagar	M\$	M\$
Pagos Provisionales Mensuales por pagar	1.558	123
Impuesto único a los trabajadores	1.088	940
Impuesto retención profesionales 10%	<u>3.862</u>	<u>919</u>
Total otros impuestos corrientes	<u>6.508</u>	<u>1.982</u>
Total pasivo por impuestos corrientes	<u>57.044</u>	<u>31.860</u>

15. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

Corresponde a los ingresos anticipados de cada ejercicio, según detalle:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Compañía Minera Cerro Bayo Ltda.	6.610	6.768
Sociedad Contractual Minera el Toqui	11.082	-
Banco de Chile Proyecto PAEI	<u>-</u>	<u>27.557</u>
Totales	<u>17.692</u>	<u>34.325</u>

16. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

- a) En este rubro, se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales y los bonos de Plan de Gestión Anual de los trabajadores. La composición de saldos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 son las siguientes:

	31.12.2016		31.12.2015	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión vacaciones	48.160	-	44.244	-
Provision PGA Trabajadores	30.065	-	21.251	-
Totales	78.225	-	65.495	-

- b) El movimiento de la provisión de vacaciones y PGA para los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	Provisión	Provisión
	Vacaciones	PGA
	31.12.2016	31.12.2016
	M\$	M\$
Saldo inicial	44.244	21.251
Adiciones a la provisión	14.614	37.103
Provisión utilizada	(10.698)	(28.289)
Totales	48.160	30.065
	31.12.2015	31.12.2015
	M\$	M\$
Saldo inicial	37.823	23.362
Adiciones a la provisión	16.032	32.572
Provisión utilizada	(9.611)	(34.683)
Totales	44.244	21.251

17. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Empresa técnicamente tendría que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

Al 30 de septiembre de 2014 se procedió a la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos como consecuencia de la aplicación de la Ley N° 20.780, (Reforma Tributaria), publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014, lo que originó incrementos en los activos diferidos por M\$2.158 y pasivos diferidos por M\$14.542, efecto reconocido en patrimonio de acuerdo a Nota 3 k).

El cargo a resultado es el siguiente:

	01.01.2016 al 31.12.2016 M\$	01.01.2015 al 31.12.2015 M\$
Impuesto a la renta Primera Categoría	(23.214)	(12.380)
Impuesto a la renta DL 2398	(38.753)	(22.089)
Impuesto art 72 LIR	(328)	-
Efecto de impuestos diferidos	<u>116.618</u>	<u>262.072</u>
Totales	<u><u>54.323</u></u>	<u><u>227.603</u></u>

b) Información a revelar sobre el gasto por Impuesto a las Ganancias

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la Empresa ha registrado provisión por concepto de impuesto renta, según se detalla:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Provisiones incobrables	14.937	25.997
Ingresos anticipados	11.500	4.331
Provisión vacaciones	31.305	28.316
Provisión participaciones	<u>42.596</u>	<u>45.906</u>
Total activos por impuestos diferidos	<u>100.338</u>	<u>104.550</u>
	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Costo de concesión	-	31.460
Software	2.017	3.229
Propiedades, planta y equipos	<u>635.308</u>	<u>723.466</u>
Total pasivos por impuestos diferidos	<u>637.325</u>	<u>758.155</u>
Impuestos diferidos netos	<u>536.987</u>	<u>653.605</u>

c) Conciliación tasa efectiva impuesto renta

	01.01.2016		01.01.2015	
	al 31.12.2016		al 31.12.2015	
Conciliación de tributación aplicable	Base imponible	Impuesto tasa	Base imponible	Impuesto tasa
	M\$	M\$	M\$	M\$
Utilidad contable antes de impuesto	76.255	(48.803)	27.140	(16.963)
Otras decremento por impuestos legales	<u>(161.134)</u>	<u>103.126</u>	<u>(391.304)</u>	<u>244.565</u>
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva	<u>(84.879)</u>	<u>54.323</u>	<u>(364.164)</u>	<u>227.603</u>
Tasa efectiva		<u>0%</u>		<u>0%</u>

18. PATRIMONIO Y RESERVAS

a) Traspaso de utilidad

De conformidad a lo establecido en el art. 29 del DL N°1.263, el Ministerio de Hacienda, podrá ordenar traspasos de utilidades a Rentas Generales de la Nación.

b) Capital emitido

El saldo del Capital al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el que se presenta a continuación:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Capital	<u>7.357.454</u>	<u>7.357.454</u>
Totales	<u>7.357.454</u>	<u>7.357.454</u>

c) Dividendos

- ✓ Mediante Decreto N°631, de fecha 16 de mayo de 2016, el Ministerio de Hacienda contempló el retiro de dividendos en M\$100.000, para el mes de noviembre de 2016.
- ✓ Mediante Decreto N°457, de fecha 20 de abril de 2015, el Ministerio de Hacienda contempló el retiro de dividendos en M\$150.000, para el mes de noviembre de 2015.

d) Ganancias (pérdidas) acumuladas

El saldo del capital al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Excedente	54.030	(50.713)
Reserva revaluación Propiedades, planta y equipos (1)	394.590	394.590
Utilidad del período	130.578	254.743
Anticipos fiscales	(100.000)	(150.000)
Otros incrementos (decrementos) en Patrimonio Neto (2)	<u>(12.384)</u>	<u>(12.384)</u>
Totales	<u>466.814</u>	<u>436.236</u>

1. Reserva de Revaluación Propiedades, planta y equipos: Corresponde al superávit de Revaluación y deterioro de Propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2011 y el efecto de impuestos diferidos, como consecuencia de la implementación de los estados financieros en IFRS, expresados al 31 de diciembre de 2011.

En octubre de 2014 el Sistema de Empresas Públicas a través de su oficio N°442, comunicó al Gobierno Corporativo de las Empresas Portuarias que la tasa de descuento para el presente ejercicio es de 7,1%, por lo anterior se procedió a calcular el deterioro de la Empresa identificando un menor valor de M\$1.040.651, el cual fue incorporado en patrimonio, considerando que inicialmente fue donde se reconoció su efecto en patrimonio, de forma simultánea producto de convergencia IFRS se encontraba el 57% de impuesto diferido el cual se procedió a deducir de Patrimonio por un valor de M\$593.171, lo que generó un incremento Patrimonial neto de M\$447.480.

2. El Oficio Circular N° 856 de la SVS, de fecha 17 de octubre de 2014, dispuso que la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la ley N° 20.780, publicada en el Diario Oficial de fecha 29 de septiembre de 2014, se contabilizarán en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos ordinarios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	01.01.2016 al 31.12.2016	01.01.2015 al 31.12.2015
	M\$	M\$
Naves	439.427	399.890
Carga	486.163	470.555
Vehículos	116.183	89.288
Uso instalación portuaria	41.905	76.518
Uso de área	85.456	86.985
Energía eléctrica	95.462	93.500
Concesiones	14.248	13.653
Otros servicios	286.372	198.470
	<u>1.565.216</u>	<u>1.428.859</u>
Totales	<u><u>1.565.216</u></u>	<u><u>1.428.859</u></u>

20. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de los saldos acumulados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	01.01.2016 al 31.12.2016 M\$	01.01.2015 al 31.12.2015 M\$
Remuneraciones	442.979	418.832
Otros gastos de personal	<u>33.191</u>	<u>33.785</u>
Totales	<u><u>476.170</u></u>	<u><u>452.617</u></u>

21. GASTO POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

El detalle de los saldos acumulados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	01.01.2016 al 31.12.2016 M\$	01.01.2015 al 31.12.2015 M\$
Depreciación del ejercicio	341.761	341.531
Amortización del ejercicio	<u>1.864</u>	<u>1.162</u>
Totales	<u><u>343.625</u></u>	<u><u>342.693</u></u>

22. OTROS GASTOS, POR NATURALEZA

El detalle de los saldos acumulados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	01.01.2016 al 31.12.2016 M\$	01.01.2015 al 31.12.2015 M\$
Gastos generales	84.360	84.044
Servicios por terceros	335.770	310.485
Impuestos y contribuciones	56.542	55.612
Dieta del Directorio	43.284	36.772
Bono Gestión Directorio	38.179	21.578
Publicidad y difusión	7.978	18.294
Varios	49.717	30.052
Deudores por venta	3.510	17.552
Castigo de crédito fiscal	4.514	2.671
Estudios y asesorías	30.247	49.967
Gastos por concesión	48.401	-
Totales	<u>702.502</u>	<u>627.027</u>

23. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Empresa, la Administración y el Directorio no han sido sancionados por ningún organismo fiscalizador.

24. MEDIO AMBIENTE

En consideración a la Circular de la SVS N°1.901 de fecha 30 de octubre de 2008, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los Estados Financieros, que dice relación con el cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiera afectar en forma directa a la protección del medio ambiente, señalando además los desembolsos que para estos efectos se encuentren comprometidos a futuro y las fechas estimadas, en que estos serán efectuadas, cumple Empresa Portuaria Chacabuco con declarar que considerando el tipo de actividades que ella realiza no afecta en forma directa el medio ambiente, no habiendo, por lo tanto, incurrido en desembolsos sobre el particular.

25. GESTIÓN DEL RIESGO

La estrategia de Gestión de Riesgos está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Empresa, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por Empresa Portuaria Chacabuco, así como estimar el impacto en la posición de la misma, su seguimiento y control en el tiempo.

Las directrices principales, se pueden resumir en:

- ✓ La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente proactiva, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.
- ✓ Con carácter general, la gestión de riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.

En este contexto cabe mencionar la realización de tareas encomendadas por el “Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno” orientadas hacia la identificación y a la definición de un plan de tratamiento de riesgos financieros y operativos, así como también al establecimiento de un Programa de Auditoría Interna que se aplica periódicamente mediante empresas externas independientes.

a) Factores de Riesgo

Las actividades de la Empresa están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en Riesgos del Negocio Portuario y Riesgos Financieros.

b) Riesgos del Negocio Portuario

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Empresa tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura de la industria y cambios en la regulación. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos e infraestructura y mantenimiento de ella.

Un factor que podría afectar el desempeño financiero de la Empresa está asociado a las dificultades que podría enfrentar la industria salmonera nacional derivada de crisis financieras internacionales y de la propagación de enfermedades como el virus ISA u otros, así como también los problemas que podrían enfrentar las empresas mineras como producto de los precios internacionales de los metales en los mercados internacionales.

Finalmente, como riesgo portuario se debe agregar la posibilidad de ocurrencia de eventos de la naturaleza como una posible erupción del volcán Hudson o la actividad sísmica tal como ocurrió en el año 2007. Adicionalmente conflictos sociales que impidan el normal funcionamiento de la actividad económica de la región originados por cortes de caminos de acceso al Puerto.

c) Riesgos Financieros

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasas de interés, tipos de cambios, quiebra de contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Empresa Portuaria Chacabuco.

c.1 Riesgos de Tasas de Interés y de tipo de cambio

Empresa Portuaria Chacabuco no está sujeta a esos riesgos por cuanto todas sus operaciones e inversiones son realizadas con recursos propios no siendo necesaria la contratación de créditos con terceros para su financiamiento, no manteniendo pasivos financieros a largo plazo. Por otra parte, su estructura tarifaria está establecida mayoritariamente en pesos chilenos y en forma muy excepcional en dólares norteamericanos.

c.2 Riesgo de crédito

La Empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. Históricamente la gran mayoría de las contrapartes con las que Emporcha ha mantenido compromisos de prestación de servicios han hecho frente a los pagos en forma correcta. La Empresa exige a sus clientes con que opera normalmente, una boleta de garantía para caucionar el posible no pago de la facturación y aplica regularmente un programa de cobros que incluso culmina con la suspensión de los servicios al cliente en caso que no obtenga respuesta a los requerimientos de cobros.

Al 31 de diciembre de 2016 se ha constituido una provisión por incobrables de MM\$23 que equivale al 7,1% de las cuentas por cobrar a esa fecha y aproximadamente un 1,5% de las ventas acumuladas de enero a diciembre de 2016.

Con respecto a las colocaciones, Emporcha efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de crédito de la empresa. Adicionalmente la empresa cuenta con un reglamento de inversiones en el mercado de capitales aprobado por el Directorio que recoge las instrucciones que ha impartido al respecto el Ministerio de Hacienda contenidas en Oficio Ord. N° 1.507 de 23 de diciembre de 2010.

Al 31 de diciembre de 2016 la totalidad de las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidos en bancos locales, estando los instrumentos clasificados en 1+.

Tal como se expresa en la Nota N°4, Emporcha cuenta con excedentes de caja de M\$185.333 invertidos en depósitos a plazo con duración promedio menor a 90 días.

c.3 Riesgo de liquidez

Este riesgo se origina por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, etc.

Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de recursos propios generados por la actividad ordinaria de Empresa Portuaria Chacabuco.

Empresa Portuaria Chacabuco, en esta materia se encuentra regida por la Ley N°18.196 “Ley de Administración Financiera del Estado” y aprueba un Presupuesto Anual de Caja que se materializa en un Decreto Exento conjunto de los Ministerios de Hacienda, Economía y Turismo y Transportes y Telecomunicaciones. Además, las iniciativas de inversión no financieras deben ingresar al Sistema Nacional de Inversiones (SIN), administrado por los Ministerios de Hacienda y el Ministerio de Desarrollo Social.

26. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

La Administración de Empresa Portuaria Chacabuco no presenta asuntos litigiosos o eventualmente litigiosos, que pudieren derivar en pérdidas o ganancias para la empresa, ni de asuntos de carácter tributario que puedan eventualmente representar una obligación real o contingente para la empresa, salvo los que se mencionan a continuación:

La Empresa Portuaria Chacabuco, es parte en el juicio de Quiebra de la empresa Acuinova Chile S.A., proceso seguido ante el 4° Juzgado Civil de Santiago, bajo el ROL 949-2014. Dicho proceso se encuentra con sentencia declaratoria de quiebra, con el periodo ordinario y extraordinario de verificación de créditos, vencido. El crédito a favor de Emporcha, ascendente a la suma de M\$23.595, fue verificado y se está a la espera del pago del mismo, de acuerdo al orden de preferencias correspondiente.

Por otra parte, Emporcha es acreedora de Comercial Comtesa S.A., Rut 94.565.000-1, quien mantiene causa por solicitud de Acuerdo Preventivo de quiebra, ante el 28° Juzgado Civil de Santiago. El crédito a favor de Emporcha asciende a la suma de M\$10.818, la deuda de parte de Comtesa S.A. para con Emporcha, se encuentra saldada al 31 de Diciembre de 2016; el total adeudado fue pagado en forma extrajudicial directamente en las oficinas de la empresa.

27. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La empresa posee garantías recibidas principalmente de clientes, las cuales se presentan en el siguiente cuadro:

a) Cauciones obtenidas al 31 de diciembre de 2016

Boletas de garantía recibida

Nombre	Desde	Hasta	M\$	Descripción
Constructora Gustavo Bahamonde	17-11-15	10-01-17	1.032	Correcta Ejecución de Obra
Sociedad Molina y Molina Ltda.	21-01-16	30-01-17	2.538	Correcta Ejecución de Obra
Constructora Rubén Mayorga EIRL	13-09-16	15-02-17	5.163	Fiel Cumplimiento de Contrato
Ernesto García Lerín	13-04-16	24-02-17	100	Eventual no pago de servicios
Deris S.A.	14-03-16	14-03-17	1.500	Eventual no pago de servicios
Soc. Serv. de Buceo Jorge Atton	12-08-16	10-07-17	700	Correcta Ejecución de Obra
Esteban Guic Cia. Ltda.	23-07-15	17-07-17	200	Eventual no pago de servicios
Servicios Logísticos Nescar Ltda.	28-07-15	01-08-17	500	Fiel Cumplimiento de Contrato
Automotriz Varona Ltda.	10-08-16	01-08-17	300	Eventual no pago de servicios
Pesquera Friosur S.A.	02-09-16	02-09-17	1.000	Eventual no pago de servicios
Pesquera Sur Austral S.A.	02-09-16	02-09-17	1.000	Eventual no pago de servicios
Cia. de Petróleos de Chile Copec S. A.	20-09-16	30-09-17	100	Eventual no pago de servicios
Cia. de Petróleos de Chile Copec S. A.	13-09-16	30-09-17	2.000	Garantizar Concesión Portuaria
Empresa Nacional de Energía Enex S.A.	18-10-16	23-10-17	250	Eventual no pago de servicios
Agencias Marítimas Agental Ltda.	01-12-15	31-12-17	100	Eventual no pago de servicios
Adán Negrete Jorquera	10-12-13	10-12-18	100	Eventual no pago de servicios
Pesquera Grimar S.A.	17-07-15	31-12-19	1.000	Eventual no pago de servicios
Maquinarias y Equipos Raúl Vernal EIRL	06-04-16	06-04-20	100	Eventual no pago de servicios
Catamaranes del Sur SpA	16-04-15	16-04-20	100	Eventual no pago de servicios
Naviera Austral S.A.	06-08-12	31-07-20	1.000	Eventual no pago de servicios
Salmones Friosur S.A.	29-09-15	29-09-20	100	Eventual no pago de servicios
Empresa Naviera G&T S.A.	30-03-16	30-09-20	100	Eventual no pago de servicios
Serv. Marítimos y Transportes Ltda.	11-09-15	31-12-20	100	Eventual no pago de servicios
Costa Austral SpA	10-05-16	31-12-20	100	Eventual no pago de servicios
Marine Harvest Chile S.A.	14-01-16	31-12-20	100	Eventual no pago de servicios
Comercial Comtesa S.A.	29-04-16	31-12-20	100	Eventual no pago de servicios
Cia. Minera Cerro Bayo Ltda.	22-07-15	31-12-40	100	Eventual no pago de servicios
Instituto de Seguridad del Trabajo	22-07-15	31-12-40	100	Eventual no pago de servicios
Carlos Soto Otárola	22-07-15	31-12-40	100	Eventual no pago de servicios
Salmones Multiexport S.A.	29-07-15	31-12-40	100	Eventual no pago de servicios
Navimag Ferries S.A.	31-05-16	Indefinida	100	Eventual no pago de servicios
Inv. y Serv. Varadero S A	31-05-16	Indefinida	100	Eventual no pago de servicios
Aguas Claras S.A.	23-01-14	Indefinida	100	Eventual no pago de servicios
Aquachile S.A	23-01-15	Indefinida	100	Eventual no pago de servicios
Empresas Aquachile S.A	23-01-15	Indefinida	100	Eventual no pago de servicios
Pesquera Grimar S.A.	09-07-14	Indefinida	1.000	Eventual no pago de servicios
Saam S.A.	21-09-15	Indefinida	500	Eventual no pago de servicios
Cía. de Petróleos de Chile Copec S. A.	14-10-15	Indefinida	100	Eventual no pago de servicios
Destination Management Chile S.A.	15-10-15	Indefinida	100	Eventual no pago de servicios
La Península S.A.	17-06-14	Indefinida	800	Eventual no pago de servicios
Detroit Chile S.A.	17-06-14	Indefinida	1.000	Eventual no pago de servicios
Exportadora los Fiordos Ltda.	06-07-15	Indefinida	100	Eventual no pago de servicios
Ultramar Agencia Marítima Ltda.	15-10-15	Indefinida	100	Eventual no pago de servicios
		Total	<u>23.983</u>	

Depósitos a plazo recibidos

Nombre	Desde	Hasta	M\$	Descripción
Salmones Antártica S.A.	11-03-1999	31-12-2020	500	Eventual no pago de servicios
Salmones Ice Val Ltda.	21-11-2000	31-12-2020	<u>300</u>	Eventual no pago de servicios
		Total	<u>800</u>	
Total al 31 de diciembre de 2016			<u>24.783</u>	

Cauciones obtenidas al 31 de diciembre de 2015

Boletas de garantías recibidas

Nombre	Desde	Hasta	M\$	Descripción
Sociedad Molina y Molina Ltda.	20-10-15	08-02-16	2.499	Fiel cumplimiento de contrato
Deris S.A.	02-03-15	17-02-16	1.500	Eventual no pago de servicios
Ernesto García Lerín	25-03-15	24-02-16	100	Eventual no pago de servicios
Agencias Marítimas Agental Ltda.	01-12-15	15-03-16	100	Eventual no pago de servicios
Soc. Serv. de Buceo Jorge Atton	20-11-15	20-03-16	1.000	Fiel cumplimiento de contrato
Navimag Ferries S.A.	01-06-15	31-05-16	1.000	Eventual no pago de servicios
Inv. y Serv. Varadero S.A.	01-06-15	31-05-16	1.000	Eventual no pago de servicios
Marítima Nautilus S.A.	05-08-15	04-07-16	150	Eventual no pago de servicios
Pesquera Sur Austral S.A.	23-07-15	23-07-16	1.000	Eventual no pago de servicios
Automotriz Varona Ltda.	31-07-15	29-07-16	300	Eventual no pago de servicios
Pesquera Friosur S.A.	20-08-15	20-08-16	1.000	Eventual no pago de servicios
Australis Mar S.A.	06-11-15	14-09-16	500	Eventual no pago de servicios
Agencias Marítimas Unidas S.A.	26-10-15	30-09-16	500	Eventual no pago de servicios
Juan García Villarroel	05-03-15	17-10-16	2.776	Correcta ejecución de obra
Empresa Nacional de Energía ENEX S.A.	29-10-15	31-10-16	250	Eventual no pago de servicios
Transportes Patagonia Travelling Service Ltda.	03-12-14	03-12-16	100	Eventual no pago de servicios
Constructota Gustavo Bahamonde	17-11-15	10-01-17	1.004	Correcta ejecución de obra
Esteban Guic Cía. Ltda.	23-07-15	17-07-17	200	Eventual no pago de servicios
Servicios Logísticos Nescar Ltda.	28-07-15	01-08-17	500	Fiel cumplimiento de contrato
Adán Negrete Jorquera	10-12-13	10-12-18	100	Eventual no pago de servicios
Pesquera Grimar S.A.	17-07-15	31-12-19	1.000	Eventual no pago de servicios
Catamaranes del Sur SpA	16-04-15	16-04-20	100	Eventual no pago de servicios
Naviera Austral S.A.	06-08-12	31-07-20	1.000	Eventual no pago de servicios
Salmones Friosur S.A.	29-09-15	29-09-20	100	Eventual no pago de servicios
Serv. Marítimos y Transportes Ltda.	11-09-15	31-12-20	100	Eventual no pago de servicios
Cia. Minera Cerro Bayo Ltda.	22-07-15	31-12-40	100	Eventual no pago de servicios
Instituto de Seguridad del Trabajo	22-07-15	31-12-40	100	Eventual no pago de servicios
Carlos Soto Otárola	22-07-15	31-12-40	100	Eventual no pago de servicios
Salmones Multiexport S.A.	29-07-15	31-12-40	100	Eventual no pago de servicios
Aguas Claras S.A.	23-01-14	Indefinida	100	Eventual no pago de servicios
Aquachile S.A	23-01-15	Indefinida	100	Eventual no pago de servicios
Empresas Aquachile S.A	23-01-15	Indefinida	100	Eventual no pago de servicios
Pesquera Grimar S.A.	09-07-14	Indefinida	1.000	Eventual no pago de servicios
Saam S.A.	21-09-15	Indefinida	500	Eventual no pago de servicios
Cia. de Petróleos de Chile Copec S.A.	14-10-15	Indefinida	100	Eventual no pago de servicios
Destination Management Chile S.A.	15-10-15	Indefinida	100	Eventual no pago de servicios
La Península S.A.	17-06-14	Indefinida	800	Eventual no pago de servicios
Detroit Chile S.A.	17-06-14	Indefinida	1.000	Eventual no pago de servicios
Exportadora los Fiordos Ltda.	06-07-15	Indefinida	100	Eventual no pago de servicios
Ultramar Agencia Marítima Ltda.	15-10-15	Indefinida	100	Eventual no pago de servicios
		Total	<u>22.279</u>	

Depósitos a plazo recibidos

Nombre	Desde	Hasta	M\$	Descripción
Transportes Petromar Ltda.	04-03-2010	31-12-2016	1.000	Eventual no pago de servicios
Salmones Ice Val Ltda.	21-11-2000	31-12-2020	<u>300</u>	Eventual no pago de servicios
Total			<u>1.300</u>	
Total al 31 de diciembre de 2015			<u>23.579</u>	

28. REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO Y PERSONAL CLAVE

Empresa Portuaria Chacabuco es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros, los cuales permanecen por un período de cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos. Mediante carta N° 091, de fecha 10 de marzo de 2015, del Sistema de Empresas SEP, recepcionada en esta empresa el 17 de marzo, se comunicó que el Consejo Directivo del SEP, en sesión del 26 de febrero de 2015, acordó aceptar la renuncia de doña Karina Acevedo Auad al cargo de directora de la Empresa Portuaria Chacabuco, a contar del 26 de enero de 2015, fecha en que dejó de ejercer dichas funciones. El Consejo SEP, en sesión del 25 de junio de 2015, acordó designar a doña Myriam Gómez Inostroza como directora de Empresa Portuaria Chacabuco, desde el 21 de septiembre y hasta el 1° de octubre de 2017.

a) Directorio

El Directorio, en funciones al 31 de diciembre de 2016, fue designado por el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas el 07 de mayo de 2014 y el 25 de junio de 2015 y está integrado por las siguientes personas:

Presidente : Carlos Sackel Bahamondes
Directora : Myriam Gómez Inostroza
Director : Julián Goñi Melias

b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales por mes calendario. El Presidente, o quien lo subrogue, percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, y Decreto Supremo 96 del año 2011 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, cada año deberán fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los Directores de empresas portuarias.

a) Retribuciones Directorio período 2016

Nombre	Cargo	Período de Desempeño	Período 2016		
			Directorio M\$	Participación M\$	Total M\$
Carlos Sackel B.	Presidente	01.01 al 31.12	17.262	24.219	41.481
Myriam Gómez I.	Directora	01.01 al 31.12	8.631	1.862	10.493
Julián Goñi M.	Director	01.01 al 31.12	8.631	12.110	20.741
Karina Acevedo A.	Directora	Año Anterior	-	4.971	4.971
Luis Musalem M.	Presidente	Año 2014	-	5.593	5.593
Carlos Vial I.	Director	Año 2014	-	2.175	2.175
Fernando Zavala C.	Director	Año 2014	-	2.797	2.797
Totales			34.524	53.727	88.251

b) Retribuciones Directorio período 2015

Nombre	Cargo	Período de Desempeño	Período 2015		
			Directorio M\$	Participación M\$	Total M\$
Carlos Sackel B.	Presidente	01.01 al 31.12	16.839	-	16.839
Karina Acevedo A.	Directora	01.01 al 26.01	691	-	691
Myriam Gómez I.	Directora	21.09 al 31.12	2.149	-	2.149
Julián Goñi M.	Director	01.01 al 31.12	8.420	-	8.420
Totales			28.099	-	28.099

c) Retribución del personal clave de la Gerencia

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de Empresa Portuaria Chacabuco ascienden a M\$180.337 por el período de 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 (M\$173.951 para el período 2015), a continuación se detalla el personal clave de la Gerencia en el siguiente cuadro:

Nombre	Cargo
Enrique Runín Zúñiga	Gerente General
José González Zúñiga	Gerente de Administración y Finanzas
Oriel Varela Barría	Gerente de Ingeniería y Proyectos
Emilio Rodríguez Fernández	Gerente de Operaciones y Negocios

El sistema de retribución tiene como objetivo incentivar a los gerentes de Empresa Portuaria Chacabuco, para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la empresa, en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo a recibir por este concepto corresponde a una remuneración mensual vigente a la fecha de pago.

d) Personal de la Empresa

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

	31.12.2016	31.12.2015
	Cantidad de	Cantidad de
	Personas	Personas
Gerentes y Ejecutivos	4	3
Profesionales y Técnicos	8	7
Trabajadores	10	8
	<hr/>	<hr/>
Totales	22	18
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

29. HECHOS RELEVANTES

Mediante Decreto Exento N° 3172, de fecha 11 de noviembre de 2016, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, se aprobó el Convenio de Administración o Explotación de Infraestructura Costera o de Conectividad y otorgamiento de Subsidio al servicio de dicha Infraestructura en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo. Por medio de este convenio Empresa Portuaria Chacabuco se obliga a administrar la infraestructura costera o de conectividad y sus servicios complementarios, durante el año 2016, de las Rampas de Puerto Cisnes y Melinka. En concreto el convenio operó sólo por el mes de diciembre de 2016 y esperamos renovarlo por el año 2017.

Con fecha 22 de agosto de 2016 se suscribió un Contrato con la Empresa Rubén Mayorga Muñoz EIRL para la Construcción de un Terminal de Pasajeros, para la atención principalmente, de turistas de cruceros. El terminal tuvo un costo de M\$ 259.000 y se inauguró el día 27 de marzo de 2017.

30. HECHOS POSTERIORES

Entre el 01 de enero y el 27 de marzo de 2017, fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los presentes estados financieros.

12. DECLARACIÓN DE VERACIDAD

DECLARACION DE VERACIDAD

Los Directores abajo firmantes se hacen responsable del contenido de la memoria 2016 de Empresa Portuaria Chacabuco.

Nombre Director

Firma

Carlos Sackel Bahamondes
Rut N°4.648.323-5



Julián Goñi Melias
Rut N°6.596.135-0



Myriam Gómez Inostroza
Rut N°8.551.849-6

